

Guatemala, 10 de enero del 2023

Dra. Alice Burgos Paniagua
Dirección General de Investigación
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Respetable Doctora Burgos

Con un cordial saludo me dirijo a usted para hacer entrega en versión impresa y electrónica del informe final del proyecto de investigación titulado "Desafíos de la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales, en el Centro Universitario de Suroriente, Jalapa", código B33CU Coordinado por M.Sc. Brenda Maribel Cruz Barrera.

Sin otro particular, me suscribo de usted. Atentamente,



Lic. Edwin Wilfredo Contreras Cardona
Director



Informe final proyecto de investigación 2022

Dirección General de Investigación –DIGI-

Formato de informe final

Programa Universitario de Investigación en Ciencias Básicas

(nombre del programa universitario de investigación de la Digi)

Desafíos de la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales, en el Centro Universitario de Suroriente, Jalapa.

nombre del proyecto de investigación

4.8.35.0.88

Partida presupuestaria

B33CU

código del proyecto de investigación

Departamento de Investigación de Sur Oriente (Diso) Centro Universitario de Sur Oriente Jalapa (CUNSORORI)

unidad académica o centro no adscrito a unidad académica avaladora

M. Sc. Brenda Maribel Barrera Cruz

nombre del coordinador del proyecto y equipo de investigación contratado por Digi

Jalapa, 10 de enero de 2023

lugar y fecha de presentación del informe final dd/mm/año

Contraportada (reverso de la portada)

Autoridades

Dra. Alice Burgos Paniagua
Directora General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar
Coordinadora del Programa de Investigación

Autores

M. Sc. Brenda Maribel Cruz Barrera
Coordinador(a) del proyecto

M. A. Olga Leticia Martínez Duarte
Investigadora

M. A. Jesús Estuardo Hernández
Investigador

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación (Digi), 2022. El contenido de este informe de investigación es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Esta investigación fue cofinanciada con recursos del Fondo de Investigación de la Digi de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la partida presupuestaria 4.8.35.0.88 con código B33CU en el Programa Universitario de Investigación en Ciencias Básicas.

Los autores son responsables del contenido, de las condiciones éticas y legales de la investigación desarrollada.

Informe final proyecto de investigación 2022

Dirección General de Investigación –DIGI-



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación



Formato de informe final

1 Índice general	4
2 Resumen y palabras clave	5
3 Introducción	6
4 Planteamiento del problema	7
5 Delimitación en tiempo y espacio	9
6 Marco teórico	10
7 Estado del arte	20
8 Objetivos	25
9 Materiales y métodos	26
10 Resultados y discusión	29
11 Conclusiones	53
12 Referencias	56
13 Vinculación	62
14 Estrategias de difusión. Divulgación y protección intelectual	62
15 Aporte de la propuesta de investigación a los ODS	62
15 Orden de pago final (incluir únicamente al personal con contrato vigente)	63
16 Declaración del Coordinador(a) del proyecto de investigación	63
17 Aval del Director (a) del instituto, centro o departamento de investigación o Coordinador de investigación del centro regional universitario	64
18 Visado de la Dirección General de Investigación	64

2 Resumen y palabras clave

La Universidad de San Carlos de Guatemala, con la característica de desarrollar un modelo educativo presencial desde su fundación el 31 de enero de 1676, sufrió una transformación, producto de la enfermedad por SARS CoV-2, que provocó cambios en los distintos ámbitos sociales, de esta manera el sistema educativo se vio afectado significativamente, porque las actividades de capacitación y formación académica presencial fueron suspendidas y forzó la adopción del modelo virtual para el desarrollo de las actividades académicas, por lo que la investigación se realizó con la finalidad de determinar cuáles son los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales, en el Centro Universitario de Suroriente, Jalapa.

De acuerdo al alcance de la investigación, se desarrolló un estudio descriptivo, y se orientó con la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación, para recopilar la información y dar cumplimiento a los objetivos planteados. Se desarrolló un muestreo por conveniencia, que se trabajó con estudiantes de las seis carreras que se desarrollan de manera presencial en el Centro Universitario de Sur Oriente (Administración de Empresas, Zootecnia, Agronomía, Trabajo Social, Pedagogía y Derecho), y también con los profesores que laboran en las carreras mencionadas, esto debido a la pandemia por COVID-19. Los resultados han permitido determinar que los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para enfrentar el regreso a clases presenciales están concentrados en los aspectos: humano, educativo, tecnológico y ambiental.

Palabras clave

COVID-19, universidad, emergencia sanitaria, distanciamiento social, virtualidad.

Abstract and keyword

The University of San Carlos de Guatemala, with the characteristic of developing a face-to-face educational model since its foundation on January 31, 1676, underwent a transformation, as a result of the SARS CoV-2 disease, which caused changes in different social spheres, In this way, the

educational system was significantly affected, because face-to-face training and academic training activities were suspended and forced the adoption of the virtual model for the development of academic activities, for which reason the investigation was carried out with the purpose of determining which These are the challenges that post-pandemic higher education demands, for the return to face-to-face classes, at the Suroriente University Center, Jalapa.

According to the scope of the investigation, a descriptive study was developed, and it was oriented with the application of qualitative and quantitative research techniques, to collect the information and comply with the proposed objectives. A convenience sampling was developed, which was worked with students of the six careers that are developed in person at the Sur Oriente University Center (Business Administration, Zootechnics, Agronomy, Social Work, Pedagogy and Law), and also with the teachers who work in the mentioned careers, this due to the COVID-19 pandemic. The results have made it possible to determine that the challenges demanded by post-pandemic higher education, to face the return to face-to-face classes, are concentrated in the aspects: human, educational, technological and environmental.

Keywords

COVID-19, university, health emergency, social distancing, virtuality.

3 Introducción

Derivado de la emergencia sanitaria por el coronavirus SARS CoV-2, originado en Wuhan, Hubei, China en 2019 y declarada el 11 de marzo por el Organismo Mundial de la Salud (OMS) como pandemia global (Oliva & Quevedo, 2022) las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), de acuerdo a las medidas dictaminadas por la presidencia de la República de Guatemala (Diario de Centro América, 2020), y en protección a la comunidad educativa normaron la suspensión de las actividades que tradicionalmente se han desarrollado de manera presencial, a partir del 17 de marzo de 2020 para evitar contagios de la enfermedad, lo cual trajo cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje a nivel superior porque forzó el inicio de clases a través de las diferentes

plataformas virtuales (Consejo Superior Universitario - USAC, 2020) de esta manera se adoptó el sistema e-learning tanto en la sede central como en las secciones departamentales, lo que se extendió durante todo el año 2022. Sin embargo, con la implementación de la vacuna contra el COVID-19, como estrategia para reducir la morbilidad y mortalidad (Taboada et al., 2022) en Guatemala se visualiza un panorama favorable y se estima que en el 2023 los estudiantes retornarán a la presencialidad, lo cual requiere preparar el escenario para garantizar la salud de los estudiantes y de todo el personal.

Ante tal contexto, surgió la inquietud de investigar sobre los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales, en el Centro Universitario de Suroriente, Jalapa. En donde el retorno a la presencialidad se constituye en el desafío más grande para el centro universitario, en el sentido que debe garantizar un regreso seguro a toda la comunidad educativa.

La investigación se desarrolló por medio de un estudio descriptivo, con la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación, para recopilar la información y dar cumplimiento a los objetivos planteados en el tema de estudio. Por lo tanto, se implementó la encuesta, en donde el instrumento de recolección de información fue un cuestionario previamente diseñado dirigido a una muestra por conveniencia, conformada por estudiantes y docentes. Así también, se utilizó la entrevista de manera presencial con autoridades del centro universitario, autoridades de salud del municipio, y de gobernación departamental, mediante un instrumento semiestructurado para recolectar información fidedigna en relación al tema de estudio. Los resultados han permitido determinar que los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para enfrentar el regreso a clases presenciales están concentrados en los aspectos: humano, educativo, tecnológico y ambiental

4 Planteamiento del problema

La USAC, con la característica de desarrollar un modelo educativo presencial desde su fundación el 31 de enero de 1676, sufrió una transformación, producto de la enfermedad por SARS CoV-2, que

según Castro (2020) “es una pandemia global de enfermedad respiratoria aguda causada por este virus, considerablemente contagioso, que comenzó en diciembre de 2019 en Wuhan, provincia de Hubei en China y fue declarada pandemia global el 11 de marzo de 2020” (p. 143), lo que supuso “cambios en los patrones de comportamiento y detenimiento del funcionamiento habitual del día a día” (Vides et al., 2020, p. 17) en los distintos ámbitos sociales, de esta manera el sistema educativo se vio afectado significativamente, porque las actividades de capacitación y formación académica fueron suspendidas (Maldonado et al., 2020).

El COVID-19 afectó a todas las universidades del mundo, estas cerraron las actividades universitarias, de grado y posgrado, las actividades de investigación en diferentes campos del conocimiento, y el liderazgo de la universidad se ha visto afectado, incluso antes del final de la epidemia, la reanudación plena de los trabajos académicos en las universidades es lento y de diferentes formas, pero es importante considerar “que la universidad Latinoamericana y Caribeña post pandemia será diferente a la de la pandemia” (Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe [UDUAL], 2022, p. 1).

Bajo este contexto social, la universidad adoptó medidas de intervención acordes con las implementadas por las autoridades gubernamentales del país, en donde se consideró la suspensión de labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el sector privado a partir del 17 al 31 de marzo de 2020 (Diario de Centro América, 2020), ante este escenario las autoridades universitarias de la USAC, solicitaron al personal académico que el desarrollo de las actividades académicas se realicen a través de plataformas virtuales; mediante el Acta No. 19-2020 de sesión de 13.05.2020, resolvieron que la actividad académica continuara en la modalidad virtual durante el segundo semestre, tanto para las carreras de régimen anual, como las de régimen semestral, así como para los programas de asignaturas interciclos o escuelas de vacaciones que se realizan en el mes de junio.

La adopción del modelo e-learning tanto en campus central, como en sus centros universitarios departamentales, se dio con la finalidad de continuar con el ciclo académico y resguardar la salud de

la comunidad universitaria; se dejan las aulas universitarias y se convierte el espacio virtual, en el medio por el cual se desarrolla la docencia universitaria, el medio de interacción del profesor con el estudiante, en donde juegan un papel preponderante las competencias sobre el uso y aplicación de las tecnologías de información y comunicación para lograr un aprendizaje significativo, escenario que ha sido extensivo durante los años 2021 y 2022; con la implementación de la vacuna contra el COVID-19, como estrategia para reducir la morbilidad y mortalidad (Taboada et al., 2022) se visualiza un panorama favorable y se estima que en el 2023 los estudiantes retornarán a la presencialidad, modalidad tradicional, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y sus centros universitarios, sin embargo la alerta debe mantenerse en lapso de adaptación a la nueva normalidad de la educación superior, y de acuerdo al comportamiento de la alerta sanitaria. Por lo que se requiere preparar el escenario para garantizar la salud de los estudiantes y de todo el personal.

Ante esta eventualidad, surgió la necesidad de realizar una investigación para encontrar información que permitiera determinar los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para enfrentar el regreso a clases presenciales, en el Centro Universitario de Suroriente, Jalapa, de esta manera contribuir con la generación de información inmediata para determinar estrategias e identificar las acciones que se implementarán para enfrentar este acontecimiento y contribuir con la divulgación y de ser necesario apoyar con el fortalecimiento de los procedimientos con los que se procura afrontar la situación, mediante la formulación de una guía protocolar para orientar el proceso: Por lo tanto el problema de investigación que se planteó se detalla en la interrogante: ¿Cuáles son los desafíos que demanda la educación superior para el regreso a clases presenciales post pandemia?

5 Delimitación en tiempo y espacio

5.1 Delimitación en tiempo

La investigación se desarrolló en un lapso de 11 meses, se contempló el inicio durante el mes de febrero de 2022 y se finalizó en el mes de diciembre del mismo año.

5.2 Delimitación espacial

El estudio se realizó en las instalaciones del Centro Universitario de Sur Oriente, y en la residencia laboral de las autoridades de salud y de gobernación departamental.

6 Marco teórico

6.1 Desafíos de la educación superior post COVID-19

La educación se considera como uno de los pilares esenciales de los derechos del ser humano al igual que la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo que deberá ser accesible para todos a lo largo de toda la vida (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [IESALC-UNESCO], 1998). Sin embargo, enseñar en tiempos de pandemia ha sido todo un desafío para las instituciones de educación superior, que a pesar de la implementación de la estrategia educativa de continuidad “aprendizaje remoto de emergencia o virtualización de emergencia” (Organización de Estados Iberoamericanos [OIE], 2022, p. 118) mantiene preocupados y ansiosos a los docentes y autoridades educativas; la preocupación proviene de diferentes motivos y entre ellos el más importante es la reapertura de los centros educativos, porque tendrá que considerarse el panorama que dejará la crisis sanitaria y educativa que incidirá de manera profunda en las instituciones de educación superior, debido al abrupto “cambio y adaptación a una nueva cultura y medios ambientes de aprendizaje experimentados con la no presencialidad para dar continuidad a las actividades académicas” (IESALC, 2021, p. 426).

Para Carmona y Morales (2021) el virus del SARS CoV-2, cambió el panorama de la educación porque:

más allá de observarla como una catástrofe que rebasa como efecto de una equivocada política pública. Debe concientizar el rumbo de la educación futura, en donde se debe tomar esta oportunidad para reordenar -desde los contenidos de los cursos que se imparten hasta las herramientas de aprendizaje-. El Estado tiene la obligación y el deber de reconocer el trabajo del docente, no obstante, la falta de recursos para su capacitación, y quien a través del desarrollo de la pandemia por el COVID-19, en todo momento estuvo manteniendo la firme convicción de su

labor. Los docentes se capacitaron con premura para lograr dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje y cerrar el ciclo que ya se había iniciado desde el 2019, con lo cual queda demostrado que las ciencias de la educación sin ética, no tienen ningún valor (p. 64).

Sin embargo, existen varios retos y desafíos que aún están pendientes de resolver, porque a pesar del desarrollo de las vacunas y su administración, para controlar los contagios y la fatalidad de la pandemia, el rol de la universidad ha girado en torno a ser el soporte innovador de los procesos académicos y administrativos de la comunidad universitaria, y de los efectos socioemocionales que ha provocado la enfermedad por coronavirus COVID-19, pero falta desarrollar la estructura necesaria para enfrentar el regreso a la presencial (Sánchez & De los Santos, 2021); por lo que tener un protocolo de bioseguridad o una guía que defina con exactitud los pasos a seguir desde el ingreso al centro, a los salones de clase y su desplazamiento por las áreas indicadas, así mismo contar con un protocolo para el manejo de los procesos socio afectivos que se generan mediante las relaciones humanas de las actividades académicas que se desarrollan, como con los insumos de limpieza, desinfección y aparatos para medir la temperatura y agua potable suficiente, son indispensables para reanudar las clases en la universidad. Según la Universidad de Guadalajara (2021) la educación superior después de la pandemia, tiene el reto de implementar un modelo híbrido, que aproveche y combine lo mejor de la educación virtual y presencial, es decir planear un regreso escalonado, porque según los pronósticos la pandemia se prolongará hasta el 2023.

Un desafío que debe contemplarse en el nivel universitario es diseñar guías operativas o planes de contingencia que den respuesta a las emergencias futuras que puedan suscitarse durante el regreso a clases, entre ellos casos de contagio de COVID-19, u otros sucesos. En definitiva, estar preparados ante cualquier eventualidad que amerite intervención, pero es importante considerar que si bien, se ha observado, el cambio de una modalidad educativa tradicional fundamentada en la presencialidad, porque el mundo se transformó (proceso innovador) con la adopción de las TIC, y su aplicación en los procesos educativos, esta alternativa no se generalizó porque la capacidad socioeconómica es fundamental para la adopción de la educación digital (Gutierrez-Moreno, 2020). Sin embargo, la

diversidad de situaciones a través de las cuales se sostuvo la enseñanza en contextos críticos, permite pensar en la postpandemia en un marco de diversidad de formatos de enseñanza (OIE, 2022). Ante esta situación, Ruz-Fuenzalida (2021) describe que la enseñanza en línea requiere de una previa planificación.

6.2 El retorno a clases presenciales post COVID-19

De acuerdo a Pinto (2020) al momento de enfrentar el retorno a la presencialidad en la educación debe observarse que la planificación de este proceso responda responsablemente para garantizar la seguridad dentro de la escuela, por lo tanto, se debe contemplar el antes, durante y post retorno escolar.

Según la UNESCO-IESALC (2020) para el regreso a clases presenciales lo principal debe ser proteger la salud, lo que implica prever las condiciones anticipadamente, en donde prevalezca la comunicación con toda la comunidad educativa y seguridad para todo el personal, para que docentes, estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicio se preparen para el nuevo ambiente y tener en cuenta los mecanismos y las recomendaciones para reiniciar las acciones docentes. Así también, hacer énfasis en los aspectos psicológicos y socioemocionales como desafíos que deben atender los miembros de las comunidades educativas (Naciones Unidas-Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNICEF], 2020, p. 14).

De acuerdo con la OECD (2020) la reapertura de las escuelas y universidades será provechoso y valioso para estudiantes y a la vez favorecerá económicamente a las familias porque respaldará que sus miembros retornen a trabajar, sin embargo es preciso considerar las consecuencias adversas de la enfermedad por el Coronavirus (COVID-19), en respuesta a ello es oportuno coordinar acciones entre las autoridades y personal de salud, para contextualizar soluciones oportunas y adoptar pasos de gestión de riesgo y protocolos, y prácticas relacionadas con las normas básicas de prevención, además, cuidados al toser, estornudar, utilizar equipo de protección y efectuar prácticas de limpieza continuas, así mismo la protección para todo el personal de la entidad y estudiantes, principalmente a los que corren riesgo por la edad o condiciones de salud.

6.2.1 Condiciones para la reapertura de los centros educativos

Para el regreso a clases presenciales se deben tomar medidas preventivas para resguardar la salud de los involucrados, al respecto Educación Jesuita de Guatemala (EJEGUA, 2021) propone algunos criterios para la elaboración de protocolos sobre aspectos epidemiológicos, entre los cuales destaca:

1. Coordinar estrategias entre el sector salud y educación con el fin de proteger a la comunidad educativa.
2. Establecer acciones generales para orientar la práctica de normas básicas de higiene.
3. Disponer de insumos de higiene básicos.
4. Establecer medios de divulgación y promoción de la información.
5. Definir condiciones para movilizarse en las áreas físicas de la institución educativa.

Estos son los criterios recomendados a las instituciones educativas de manera general, en donde cada uno contempla acciones a seguir para el desarrollo del mismo y con ello garantizar la seguridad del personal de la entidad educativa. Por su parte el Ministerio de Educación de Guatemala establece algunas actividades de protección al retorno del centro educativo para que disminuya el riesgo de propagación, entre las que destaca: “mantener a los asintomáticos en casa, lavado de manos frecuente con agua y jabón, uso de mascarillas de forma correcta, ventilación, limpieza y desinfección de áreas” (Ministerio de Educación, 2021, p. 25). Al respecto, la OREALC/UNESCO (2020) describe que para la reapertura de los centros educativos debe enfocarse un análisis sobre las condiciones necesarias en las dimensiones siguientes: infraestructura básica y recursos de prevención, actores del proceso educativo, y educación en línea. Así también considerar la realización de un diagnóstico situacional sobre las condiciones estructurales del sistema educativo nacional e institucional que refleje objetivamente el estado actual y posibles vías de acción para el logro de procesos académicos de calidad.

Es importante dar a conocer las herramientas y estrategias que puedan fortalecer los valores y ciertos principios necesarios para la vida saludable de los docentes y alumnos principalmente, porque es allí donde está la mayor concentración de asistencia al centro educativo. Uno de los aspectos más relevantes a considerar es el bienestar socioemocional, tal como lo indica Bisquerra (2021) que se refiere a un proceso educativo, que procura fomentar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, de una manera permanente; en estos tiempos de COVID-19 se hace imprescindible la práctica de la inteligencia emocional, para desarrollar habilidades que contribuyan al bienestar del ser humano, mediante la educación socioemocional, en este sentido, resulta importante que se puedan potenciar las habilidades blandas y la construcción de espacios de intercambio compartidos, son necesidades sentidas producidas por el aislamiento social obligado a nivel global (OEI, 2022).

6.2.2 Criterios para la elaboración de protocolos sobre aspectos didácticos pedagógicos

De acuerdo con EJEGUA (2021) son tres los escenarios que se deben tomar en cuenta:

En primera instancia la fase 1. Correspondiente a la fase de alternancia o mitigación, en este modelo los estudiantes se organizan por turnos para recibir clases presenciales, no asisten todos los días a la institución y otros reciben desde la casa, de manera que los estudiantes van volviendo de forma gradual, dependiendo del comportamiento de la enfermedad. En el escenario 2. Se plantea la modalidad virtual con el objetivo de asegurar el distanciamiento social, pero tomando en cuenta todos los requisitos de conectividad, metodologías acordes y aplicación correcta de la evaluación, y en el escenario 3. Presencialidad progresiva, se propone continuar con las clases bajo la modalidad virtual, e implementar de manera progresiva, encuentros presenciales para beneficio de los estudiantes que están próximos a graduarse, en cursos prácticos o con necesidades educativas especiales, y finalmente la fase de implementación y seguimiento, la que contempla actividades de orden administrativo y pedagógico que deberán efectuarse escalonado y progresivamente para la presencialidad (pp. 42-61).

UNICEF (2021) manifiesta que en Santiago de Chile, se reunieron varios actores educativos y líderes para compartir experiencias y llegaron a consenso que durante el confinamiento por la enfermedad del COVID-19, se pudo llevar a cabo el proceso educativo, pero con varias dificultades que enfrentaron tanto los estudiantes como los docentes, entre estas la baja conectividad, problemas tecnológicos y metodológicos, porque no se estaba preparado, lo que generó dificultades en la entrega educativa y en el desarrollo y adquisición de los aprendizajes, principalmente porque no se estaba preparado para el cambio de modalidad, al que la pandemia obligó de forma abrupta, esto a su vez generó desigualdad y exclusión de los niños y la niñas y aumentó el nivel de pobreza en las familias, tomando en cuenta este referente y la importancia que tiene el retorno, en consenso proponen 10 condiciones que se deben de considerar para el retorno a clases, entre las más sobresalientes se destacan: a) Evitar contagios con la implementación de alternativas que permitan mantener las medidas de bioseguridad; b) Mantener siempre informada a la comunidad educativa sobre las decisiones que se tomen; c) Brindar apoyo emocional a los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa; d) Reorganizar los espacios del centro educativo, de manera que se utilicen las zonas al aire libre.

Así también, UNESCO, Banco Mundial y UNICEF (2021) enuncian tres prioridades para recuperar la educación: vinculación de la educación con la salud de los integrantes de la comunidad educativa, retroalimentación de la educación, actualización docente. Por lo que UNICEF (2020) considera que las entidades educativas se encontrarán con la necesidad de organizar equipos para coordinar la conducción de la nueva normalidad en el ámbito educativo.

6.2.3 Criterios para la elaboración de protocolos sobre aspectos didácticos pedagógicos

El Acuerdo Ministerial 1600-2022, en cuanto a las medidas de prevención y de bioseguridad, en el artículo 2, determina que toda la población debe seguir con la práctica de las medidas de bioseguridad para evitar el contagio del SARS-CoV-22, en cuanto al uso de mascarilla en alerta roja y lugares cerrados, en alerta anaranjada y amarilla, así mismo, el distanciamiento de 1.5 entre personas y dentro del aula, así como la ventilación de los salones de clase, la higiene constante por medio del lavado de

manos con jabón o utilización de alcohol en gel, así como desinfectar los espacios después de cada actividad educativa y al momento de refaccionar, guardar el distanciamiento físico y no compartir alimentos (Ministerio de Educación, 2022).

6.2.4 Necesidades de apoyo

La variedad de necesidades que sobresalen en los periodos de emergencias de salubridad que provoca una pandemia parten no solo de los pensamientos, comportamientos e interacciones con las demás personas. Son también necesarios los materiales, emocionales, cognitivas, espirituales y sociales. Todos estos componentes contribuyen al bienestar en general como docentes y al grupo de estudiantes que se acompañan en los procesos de aprendizaje.

Según el MINEDUC (2022) en el artículo 6 del Acuerdo Ministerial 1600-2022, en cuanto a educación en salud, se determina que todo centro educativo deberá elaborar una planificación que contemple las orientaciones para mitigar y prevenir los efectos de la enfermedad por el virus del COVID-19.

Por lo tanto, es preciso establecer por medio de guías orientativas o planes de contingencia, todas las medidas necesarias y contar con los insumos adecuados de desinfección y protección para prevenir la propagación de contagios por COVID-19 y sus variantes, para resguardar la salud de todos los estudiantes y empleados de las entidades educativas.

6.2.5 Prácticas de higiene y medidas de bioseguridad

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) (2022) el Acuerdo Ministerial 159-2022, en el artículo 4 manifiesta que, para la reapertura de todas las actividades económicas y centros laborales y educativos en todo el país, es necesario tomar las medidas establecidas para evitar el contagio del SARS-CoV-2, entre las que se destacan: Normas higiénicas básicas, distanciamiento social, uso de tapabocas.

6.3 Consideraciones sanitarias normativas de aplicación en el edificio escolar en la nueva normalidad

6.3.1 El distanciamiento físico en los centros educativos

El sano distanciamiento es uno de los procedimientos claves para prevenir el COVID -19; si se sale a espacios públicos, se debe mantener una distancia de al menos 6 pies (metro y medio) de otras personas. Según Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CCPE, 2021) alumnos, profesores y demás personal adoptan todas las medidas para protegerse y proteger a otras personas en todo momento, lo que incluye el uso correcto de mascarillas, la implementación del distanciamiento social y la desinfección de las manos; es un conjunto de acciones, sin embargo el distanciamiento es un recurso importante a tomar en cuenta para la reapertura garantizando con ello el adecuado mecanismo de prevención por medio del distanciamiento.

Según la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME, 2020) para el regreso a clases a nivel universitario, los directivos tienen que evaluar previamente las condiciones en que se encuentra la entidad, hacer pruebas de capacidad estudiantil por salón, entre otros y en las áreas académicas se debe de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Se limitarán espacios masivos a 50 personas, siempre y cuando el espacio permita un distanciamiento físico de dos metros mínimo.
- b. Cuando una clase presencial sea mayor a 50 personas se podrá disponer de espacios de auditorios, salas de conferencia, el aula máxima, pero siempre conservando los dos metros de distancia.
- c. Se recomienda que el estudiante utilice la misma silla para que esta no se rote por varios salones.

- d. Cada institución de educación superior deberá evaluar la capacidad real instalada para albergar a los estudiantes entre un 30 y 40%.
- e. Cada institución deberá flexibilizar y establecer nuevos horarios entre sus programas con el fin de evitar concentraciones y que se crucen estudiantes de diferentes programas, además de podrá garantizar un espacio entre cada jornada para limpieza y desinfección en cada salón de clases.
- f. Solo se permitirá el ingreso del estudiante a las actividades académicas, se restringe el acceso en zonas de descanso, pasillos de circulación o áreas de espera (pp. 15-16)

Básicamente se trata de establecer una cultura de distanciamiento social en donde todos los involucrados colaboren y adoptan las medidas del protocolo establecido, el cual es primordial para el retorno a la presencialidad, sin embargo, no se debe pasar desapercibido el cumplimiento de las normas higiénicas y de bioseguridad como el uso de la mascarilla, lavado de manos, utilización de productos antibacteriales, desinfección de calzado y la toma de temperatura. También será importante informar con anterioridad a la comunidad educativa sobre las medidas a implementar para evitar contagios entre el estudiantado y personal de la entidad, así mismo vigilar el cumplimiento de la normativa para evitar la propagación del virus y poner en riesgo a las personas más vulnerables.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Banco Interamericano de Desarrollo (UNESCO-BID, 2020) para que exista el distanciamiento físico en los centros educativos se debe reorganizar el espacio de la clase, al menos con un metro de distancia entre cada escritorio, para estimar la cantidad de estudiantes que asistirán por burbuja, debe considerarse primero la capacidad de cada aula, la cual podría reducirse, por lo que las autoridades deben reorganizar los espacios de acuerdo con los grupos de estudiantes para que asistan alternadamente, inclusive pueden considerar otros espacios abiertos para atender a los estudiantes.

6.3.2 Espacios alternativos a los salones de clase

En consecuencia, cuando los salones de clase son reducidos, la capacidad para concentrar a un grupo de estudiantes es limitada, tomando en cuenta el distanciamiento por escritorio, entonces se tiene que recurrir a espacios alternativos como salones de usos múltiples, auditorios, gimnasios, canchas deportivas, etc. Todo esto favorecerá para que no se relacionen muchas personas en una misma área y se respete el distanciamiento social y con ello preservar la salud de los estudiantes, evitando aglomeraciones, aunque según indica la UNESCO en la mayoría de establecimientos educativos de América Latina, no cuentan con las condiciones del tamaño para el cumplimiento de normas de los protocolos de distanciamiento (UNESCO-BID, 2020).

6.3.3 Prácticas de higiene y medidas de bioseguridad

Las prácticas de higiene siempre son necesarias para prevenir enfermedades y en este caso para evitar la expansión del COVID -19, al regreso a clases presenciales, por su parte el BID (2020) recomienda a los países de América Latina, medidas de higiene y bioseguridad que se deben tener en cuenta en el retorno a los centros educativos, como los protocolos de higiene, entre ellas el lavado de manos, así como la instalación de protocolos de desinfección y la provisión de materiales e insumos de limpieza, la implementación de estas medidas requiere las condiciones esenciales de infraestructura y agua potable y son consideradas una herramienta básica para la reapertura.

7 Estado del arte

El COVID-19 tuvo un impacto a nivel global, especialmente de manera negativa. Sin embargo, cuando hay que considerar que cuando se trata del futuro de la educación superior, el embate puede no ser siempre negativo, de acuerdo al punto de vista que se analice. Estos 20 meses, y aun contando, han enseñado la necesidad de ser resilientes y la necesidad de adaptar un enfoque centrado en el estudiante para la supervivencia (Radwan, 2022).

7.1 Medidas de control para reducir el contagio de la COVID-19

De acuerdo a Gordis (2015) citado en Galdamez et al., (2020), las medidas de control para reducir los contagios de la COVID-19, involucran tres niveles de prevención, el primario, para evitar la

enfermedad; el nivel secundario, que debe estar orientado hacia la detección y tratamiento temprano y el terciario, para reducir el impacto de la enfermedad. Al respecto, se considera que son las autoridades gubernamentales, incluidas las de salud, quienes tienen la responsabilidad de implementar políticas para proteger la salud de la población, así como el establecimiento de las medidas de control.

Por su parte UNICEF en el marco de reapertura de las escuelas plantea que cuando se tengan seleccionados los establecimientos, se deben tomar en cuenta seis realidades clave para evaluar si están preparados e informados, al respecto menciona: política, financiación, operaciones seguras, aprendizaje y ¿Cómo llevar a los más vulnerables, bienestar y protección? La política y lo financiero es lo más importante porque crean el ambiente favorable para las demás condiciones. Así mismo se debe planear las acciones a implementar antes, como parte de la reapertura y con los centros educativos abiertos.

Precedentemente a la reapertura es preciso tener preparadas las políticas, procedimientos y planes de financiación que se centren en las operaciones seguras. De igual forma como parte de la reapertura preparar el escenario para incluir a los más vulnerables e invertir en agua, saneamiento e higiene para disminuir los riesgos y concentrarse en el aprendizaje, y con los centros reabiertos, es fundamental monitorear los indicadores de salud, enfocándose en el bienestar y la protección, así como fortalecer la educación, e incluir los conocimientos sobre transmisión y prevención de infecciones (UNICEF, 2022).

La organización Mexicanos Primero, Sinaloa (2021) por medio de testimonios del regreso a clases, los docentes expresan vivencias sobre el regreso a la presencialidad en la secundaria, refieren que ha sido satisfactorio pero han experimentado muchas emociones encontradas como alegría y tristeza a la vez, recomiendan tomar en consideración al menos las condiciones mínimas de seguridad por el bienestar de todos, en virtud que los involucrados en el proceso educativo se resisten a seguir las normas sanitarias, además manifiestan que en su retorno han enfrentado varios desafíos, como aulas numerosas, falta de espacios para el distanciamiento. También manifiestan que, siguen haciendo uso de algunas herramientas virtuales como Zoom, Meet y Classroom, que se acoplan con la

presencialidad, porque la pandemia entre otras cosas, facilitó la comprensión de otras formas de aprender.

7.1.1 Distanciamiento social y físico

Los escenarios para mantener las medidas de prevención y control de contagios, parten particularmente de la estrategia de distanciamiento social como indican Campillay et al., (2021) mantener distanciamiento social apela a la conciencia individual, porque si hay una persona con síntomas, esta debe tomar distancia, se debe pensar en el bien de los demás. Al ser consciente de la necesidad del distanciamiento prudente se vuelve un contenido normativo neutral del entorno, que resalta acciones realizadas con el ánimo de prevención que favorecer al desarrollo de una mejor actitud dentro de un entorno social.

La Organización Mundial de la Salud está promoviendo que el término distanciamiento social no es el adecuado por la carga emocional que este repara para el ser humano, es por ello que Kaur (2020) explica lo siguiente: “es importante permanecer físicamente separados, pero socialmente conectados” por lo que el contacto social es vital para la salud mental, sin embargo, es necesario reformular el concepto “distanciamiento social” a “distanciamiento físico”. Al hablar de distanciamiento hay algunas reglas o normas que se han generado en algunos países como el Ministerio de salud de Argentina y Australia que indican la recomendación más favorable de 1.5 a 2 metros (Russo, 2020).

7.1.2 Ventilación y limpieza

Particularmente en los entornos universitarios, en donde se encuentran espacios como aulas, oficinas, bibliotecas, pasillos, la ventilación y limpieza tienen un importante desempeño para el bienestar de los que allí se establecen, a este respecto señala el experto Molina (2021) que la ventilación se refiere a renovación de aire, es decir, sustitución del aire interior por aire limpio exterior. Lo que significa que el uso de un ventilador en un ambiente interior cerrado no equivaldría a ventilar en el sentido de renovación de aire, además si los espacios están saturados de personas, implica una

reducción más grande del oxígeno, por lo que la ventilación juega un papel importante para el bienestar de entornos sanos, a lo cual se hace necesaria la apertura de ventanas y puertas, lo cual favorece al flujo del aire constante y a la calidad del oxígeno.

Otro aspecto, es la limpieza sobre todo en espacios educativos dentro del contexto universitario, para Swissre (2020) limpieza “corresponde a la eliminación de residuos, ya sean visibles o invisibles, de una superficie” (p.1). El uso adecuado de limpieza, es eficaz contra el COVID-19, a lo cual, la correcta limpieza y desinfección se vuelve necesaria y culturalmente aplicable en los entornos educativos particularmente si se tienen identificados los puntos de contaminación más frecuentes, a fin de establecer un plan de limpieza ante esta amenaza.

7.2 Experiencias en el retorno a clases post pandemia

El cierre de clases presenciales provocado por el COVID-19 afectó a más de 1.600 millones de alumnos alrededor del mundo, con un riesgo de pérdidas que llega a 14% del PIB global, por lo cual se vieron perjudicadas en mayor grado las poblaciones históricamente excluidas que no tienen acceso a procesos de aprendizaje remotos de calidad (Faro, 2022). Sin embargo, de conformidad con los informes más recientes, es importante destacar que paulatinamente se han iniciado los reingresos a clases en varios países como Camboya, El Congo, Jordania, Gana, Georgia, en los cuales se han diseñado protocolos para el reingreso, algunas de las precauciones establecidas por el Ministerio de Salud son el lavado sistemático de las manos y el uso de mascarillas por parte de los maestros y los niños mayores de 11 años. Además, los maestros deben tratar de limitar el número de estudiantes por salón de clases (UNICEF, 2021).

Algunas experiencias en el mundo en países como Italia, Alemania, Estados Unidos y Suecia, respecto al retorno a clases presenciales entre 2020 y 2021, evidencian experiencias positivas para los niños y jóvenes, al considerar el retorno como una necesidad, en virtud que los estudiantes estaban experimentando estrés y problemas socioemocionales por el virus, el confinamiento y por mantenerse todo el día frente a un computador. Estos países apostaron al regreso siguiendo los protocolos de bioseguridad para evitar los contagios entre la comunidad educativa y en la medida que se registraron

las vacunas fueron disminuyendo las restricciones. Reconocen esfuerzos realizados en las clases a distancia, pero al mismo tiempo reconocen que las clases presenciales no pueden ser sustituidas por nada (Fundación Jaime Guzman, 2021).

Según Pais (2020) el primer país de Latinoamérica en regresar a clases durante la pandemia fue Uruguay, quien, a partir del mes de junio de 2020, incorpora las actividades educativas de forma gradual, en tres fases iniciando por las áreas rurales, seguidamente se fueron incorporando los otros niveles del área urbana y por último la universidad. La segunda fase fue la de vulnerabilidad, en donde se privilegiaron las zonas de contexto crítico y finalmente se implementa la fase pedagógica. No fue obligatoria la asistencia, sino en los niveles bajos se dejó a discreción de los padres en donde el 70% acudió al llamado; las clases no eran a diario, sino por grupos, en donde unos asistían lunes y martes y otros jueves y viernes, y se tienen buenas experiencias en el sentido que lograron avanzar en el aprendizaje y no hubo contagios en las escuelas porque se tomaron en cuenta las medidas necesarias, tapabocas, distanciamiento, desinfección y ventilación de los salones de clase en cada jornada, entre otros.

Otros países también se fueron sumando al retorno a clases presenciales en forma paulatina; en el Ecuador se inicia en junio de 2021 de forma progresiva y voluntaria, en México las escuelas permanecieron cerradas hasta mayo de 2021, las actividades educativas se llevaron a cabo por medio de internet y televisión, aunque algunos estudiantes se retiraron por motivos de COVID-19 y carencia de recursos económicos, algunos han retornado a la presencialidad, otros se encuentran de forma híbrida y otros grupos de forma virtual, por su parte en Argentina las clases fueron retomadas a finales del 2020 y para 2022 todo concurriría de forma presencial. En el caso de Chile, retoman sus actividades educativas presenciales de forma gradual en junio de 2021 (Fundación Faro, 2022).

8 Objetivos

8.1 General

- ✓ Determinar los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para enfrentar el regreso a clases presenciales, en el Centro Universitario de Suroriente.

8.2 Específicos

- ✓ Identificar qué actividades de apoyo pueden implementarse para ofrecer un regreso seguro a clases presenciales post pandemia, que consideren los peligros de la reapertura en el Centro Universitario de Sur Oriente.

- ✓ Determinar las estrategias que se implementarán en el Centro Universitario de Sur Oriente, para lograr el desarrollo eficiente de las actividades académicas presenciales post pandemia.

- ✓ Describir las acciones que se llevarán a cabo en el Centro Universitario de Sur Oriente para garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales post pandemia, de los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- ✓ Diseñar propuestas viables para apoyar a la comunidad educativa del Centro Universitario de Sur Oriente, para ofrecer un regreso seguro a clases presenciales post pandemia, de acuerdo a los resultados obtenidos.

9 Materiales y métodos (enfoque, métodos, recolección de información, técnicas e instrumentos, procesamiento y análisis de la información)

9.1 Enfoque de la investigación

De acuerdo al alcance de la investigación, se desarrolló un estudio descriptivo, y se orientó con la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación, para recopilar la información y dar cumplimiento a los objetivos planteados en el tema de estudio, con procesos sistemáticos.

9.2 Método

Para recopilar la información y dar cumplimiento a los objetivos planteados, se implementaron varias técnicas como:

- ✓ Revisión documental para dar soporte teórico a la investigación: Para organizar el marco teórico y estado del arte, se revisaron documentos de informes institucionales, artículos de

revistas científicas que han publicado información con relación al conocimiento alcanzado sobre el tema de estudio, que se encuentran digitalizados.

- ✓ Investigación de campo, mediante las técnicas de: Entrevista semiestructurada, para recabar información más profunda y completa sobre la situación que se investiga; esta se dirigió al director, del Centro Universitario de Sur Oriente (CUNSORORI), así también, a directivos del área de salud del municipio de Jalapa y de gobernación departamental, y la técnica de encuesta, que se realizó con profesores y estudiantes de CUNSORORI, con la finalidad de estandarizar el procedimiento de recolección de información y obtener la opinión de los involucrados en el proceso, mediante un cuestionario en línea, para evitar sesgo en los resultados y lograr conclusiones precisas.
- ✓ Muestreo por conveniencia, se utilizó para recabar información tanto de profesores, como de estudiantes, debido a la dificultad de reunir a la muestra representativa de estudiantes y profesores que se consideraron elementos de estudio en el proceso de recolección de información.
- ✓ Método analítico-sintético, fue de utilidad para conocer detalladamente la información obtenida sobre el objeto de estudio y para reconstruirlo, y especificar con claridad las conclusiones que responden al problema planteado.

9.3 Recolección de información

Para la recopilación de la información se diseñó un cuestionario que se distribuyó en línea, a estudiantes y profesores del centro universitario, con el apoyo de dirección y Coordinación Académica del Centro Universitario de Sur Oriente. Así también se desarrollaron entrevistas presenciales con directivos de Gobernación Departamental y del Área de Salud del departamento de Jalapa, en el municipio de Jalapa, y un diagnóstico situacional en las instalaciones del Centro Universitario de Sur Oriente.

9.4 Técnicas e instrumentos

Para la recopilación de la información se desarrolló la técnica de la encuesta, con muestreo por conveniencia, y como instrumento de investigación se diseñó un cuestionario en el formato de Google Forms, este fue distribuido en línea con el apoyo de dirección y Coordinación Académica del Centro Universitario de Sur Oriente. El cuestionario se estructuró en dos secciones, la primera concerniente a información sociodemográfica, en donde se contempló indagar sobre la carrera a la que pertenece, ciclo, plan de estudio, género, edad. En la segunda sección, ambos cuestionarios integran nueve preguntas, algunas diseñadas con opción múltiple, otras de respuesta dicotómica (sí – no) y dos abiertas, las cuales se plantearon con la finalidad de recabar información sobre las variables de la temática en estudio y para dar respuesta a los objetivos propuestos en la investigación; el cuestionario estuvo habilitado en los meses de abril y mayo para ser respondido.

Así también se desarrollaron entrevistas de manera presencial, para lo cual se eligió entrevistar al director del Área de Salud del departamento de Jalapa, y al gobernador departamental del departamento de Jalapa, en el municipio de Jalapa, debido a que como líderes gubernamentales participan activamente por el bienestar de la población, y poder considerar el punto de vista que pudieran aportar sobre los desafíos de la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales, y enriquecer los resultados encontrados; para orientar el desarrollo de la entrevista con estas personalidades, se diseñó un cuestionario semi estructurado, con preguntas abiertas.

El director de la entidad educativa desempeña un rol fundamental debido a que mediante la autoridad que le compete, debe coordinar con los entes administrativos correspondientes como el Consejo Directivo y Coordinación Académica, las medidas dictaminadas por la entidad administrativa superior, en favor del bienestar de los recursos humanos del centro universitario, para el regreso a clases seguro, es por ello que se estimó importante abordar al director de CUNSORORI, por medio de entrevistas con la finalidad de fortalecer los resultados de la investigación, y desde su percepción, determinar las estrategias y acciones que se implementarán en el centro universitario, para lograr el desarrollo eficiente de las actividades académicas presenciales post pandemia, con ello fortalecer los resultados de la investigación; para orientar el desarrollo del proceso, se diseñó un cuestionarios con

preguntas preestablecidas; además se realizó un diagnóstico situacional en las instalaciones del Centro Universitario de Sur Oriente, y se orientó con una ficha de observación, como instrumento de investigación sobre el tema de estudio.

9.5 Procesamiento y análisis de la información

Para analizar los datos cuantitativos obtenidos a través de los cuestionarios aplicados a estudiantes y profesores, con apoyo de herramientas de estadística descriptiva, se construyó una matriz de datos para realizar un análisis exploratorio con el programa SPSS, y se establecieron las frecuencias de las respuestas y a través de gráficas se contrastaron los resultados con las respuestas de las personas que se abordaron en el estudio, esto contribuyó con la organización de los resultados obtenidos y formulación de las conclusiones.

Los resultados obtenidos a través de entrevistas, mediante la aplicación del instrumento semiestructurado se interpretaron con categorías que fueron organizadas con apoyo del programa Atlas. Ti, con la finalidad de lograr la objetividad en la información obtenida y en la consolidación de las conclusiones.

10 Resultados y discusión

10.1 Resultados del cuestionario aplicado a profesores del Centro Universitario de Suroriente

Con base en el cuestionario aplicado a los profesores que se desempeñan en las carreras que, de acuerdo a su diseño, se desarrollan de manera presencial: Administración de Empresas, Trabajo Social, Ciencias Jurídicas y Sociales, Zootecnia, Agronomía y Pedagogía, se obtuvieron 123 respuestas, distribuidas en seis carreras en mención, sin embargo en cuatro cuestionarios las respuestas no fueron emitidas de acuerdo lo solicitado, en estos, las personas solo rellenaron con puntos la respuesta, por lo tanto los cuestionarios que no muestran resultados irregulares son 119 (ver Tabla 1).

Tabla 1

Profesores que laboran en las distintas carreras universitarias en modalidad presencial en CUNSORORI

Informe final proyecto de investigación 2022

Dirección General de Investigación –DIGI-

Carrera universitaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Administración de Empresas	13	10,9	10,9	10,9
Trabajo Social	8	6,7	6,7	17,6
Ciencias Jurídicas y Sociales	46	38,7	38,7	56,3
Zootecnia	3	2,5	2,5	58,8
Agronomía	5	4,2	4,2	63,0
Pedagogía	44	37,0	37,0	100,0
Total	119	100,0	100,0	

Nota. La tabla muestra las respuestas de la cantidad de profesores que laboran en las distintas carreras que se desarrollan en modalidad presencial en el Centro Universitario de Suroriente, y colaboraron con responder el cuestionario.

En la Tabla 1 se aprecia que de las respuestas obtenidas en el cuestionario aplicado a profesores que laboran en las carreras que se desarrollan de manera presencial, Ciencias Jurídicas y Sociales es la que presenta la mayor concentración de respuestas con el 38.7 %, seguido por Pedagogía con el 35.8% y el 10.9% de las respuestas corresponde a profesores de la carrera de Administración de Empresas. Así también, de las respuestas el 6.7% corresponde a la carrera de Trabajo social, el 4.2% a respuestas de la carrera de Agronomía, y el 2.5% de las respuestas fueron emitidas por profesores de la carrera de Zootecnia.

Tabla 2

Actividades de apoyo que deben implementarse para ofrecer un regreso seguro a clases presenciales según percepción de profesores de

Informe final proyecto de investigación 2022

Dirección General de Investigación –DIGI-

	N	%
Protección y apoyo a estudiantes vulnerables	10	8,4%
Higiene y desinfección de las diferentes áreas del centro	51	42,9%
Comunicación constante con la comunidad educativa	7	5,9%
Asistencia emocional	4	3,4%
Implementación de plan de contingencia	22	18,5%
Coordinación con autoridades (universidad, del departamento y salud)	25	21,0%

Nota. Esta tabla muestra las frecuencias de las opciones que más respuesta alcanzaron de acuerdo a la percepción de los encuestados.

Uno de los componentes que tienen mayor ponderación, es la higiene y desinfección de las diferentes áreas del CUNSURORI, (42.9%) este procedimiento cumple un papel importante, sobre todo porque al contar con áreas limpias y libres de contaminación se cuenta con mejores condiciones para prevenir el contagio de COVID-19. Otro valor importante, es el lograr coordinar con autoridades del área de salud (21%) quienes tienen la facultad de orientar oportunamente el desarrollo de la presencialidad mediante protocolos y procesos de bioseguridad que permitan el regreso seguro a las aulas universitarias, así mismo; es necesario destacar la importancia de emplear un plan de contingencia (18.5%) como recursos de prevención y control del COVID-19, para la toma de decisiones y monitoreo de condiciones, en las cuales se van a desarrollar las actividades académicas. El identificar y dar apoyo a estudiantes vulnerables, (10%) es un elemento clave para garantizar el bienestar de aquellos estudiantes que tienen alguna enfermedad que requiere tratamiento especial, a fin de identificar los casos para tenerlos a salvo de una complicación por contagio de COVID-19.

La comunicación constante con la comunidad educativa, (5.9%) es también indispensable, para identificar el contraste entre lo real y lo expresado en los contextos donde la pandemia puede estarse desarrollando y finalmente no menos importante es la asistencia emocional (3.4%) en aquellos casos donde los estudiantes estén renuentes a la incorporación de las clases presenciales, por el temor a ser contagiados o por haber sufrido alguna pérdida familiar producto del COVID-19.

Tabla 3

Acciones para garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales

	N	%
Capacitar el personal de limpieza	3	2,5%
Higiene y desinfección permanente de las áreas	30	25,2%
Equipo especial para el personal de limpieza	3	2,5%
Preparación del personal de limpieza	1	0,8%
Distanciamiento Social	12	10,1%
Protocolos de bioseguridad	65	54,6%
Señalación adecuada de las diferentes áreas	5	4,2%

La Tabla 3, describe resultados sobre acciones para garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales, de acuerdo a las opciones de respuesta planteadas, las que aparecen a la izquierda de la misma. Se destaca el porcentaje de profesores que manifiestan que priorizan un

protocolo de bioseguridad en un 52.8%, seguido de un 25.2% que revelan que hacen énfasis sobre higiene y desinfección permanente de las áreas, así mismo en un 10.1% el distanciamiento social, seguido de un 4.2% que opinan que debe existir señalización adecuada de las diferentes áreas, y con el mismo porcentaje de 2.5% se evidencia equipo especial para el personal de limpieza y capacitar al personal de limpieza, y 0.8% con priorización del personal de limpieza.

Es evidente que los profesores priorizan para el retorno seguro a clases presenciales, la elaboración de un protocolo de bioseguridad que garantice el bienestar de todo el personal y estudiantado de la entidad de educación superior. Así mismo las otras opciones de respuesta pueden considerarse para el retorno seguro a la presencialidad.

Tabla 4*Condiciones para el regreso a clases*

	N	%
Utilización de mascarilla	8	6,7%
Contar con protocolos de higiene y desinfección	31	26,1%
Espacios adecuados para la distribución de los alumnos	33	27,7%
Esquema de vacunación completo	47	39,5%

La Tabla 4, describe los resultados en relación a las opciones de respuesta planteadas en el cuestionario, en la interrogante sobre condiciones para el regreso a clases, dirigido a los profesores, en la cual se denota una mayor ponderación hacia el esquema de vacunación completa, con una frecuencia de 47 respuestas, lo que equivale al 39.5%, otra de las condiciones seleccionadas que se destaca es la condición de los espacios adecuados, de acuerdo a la opinión de 33 encuestados que representan el 27.7%, seguido con la condición de contar con protocolos de higiene y desinfección, con 31 frecuencias de respuesta, lo que alcanza un 26.1% de las respuestas emitidas, y la serie con menores datos, muestra el resultado sobre el uso de mascarilla, que fue señalado con la frecuencia de ocho respuestas, lo que equivale al 6.7% de los encuestados en el estudio.

10.1.2 Resultados del cuestionario desarrollado con estudiantes

Con base en el cuestionario aplicado a los estudiantes de las carreras que, de acuerdo a su diseño, se desarrollan de manera presencial: Administración de Empresas, Trabajo Social, Ciencias Jurídicas y Sociales, Zootecnia, Agronomía y Pedagogía, se recolectaron 698 respuestas, distribuidas en las seis carreras en mención (ver Tabla 5).

Tabla 5

Estudiantes de las distintas carreras universitarias en modalidad presencial en CUNSURORI

	N	%
Pedagogía	164	23,5%
Trabajo Social	55	7,9%
Agronomía	39	5,6%
Ciencias Jurídicas y Sociales	185	26,5%
Administración de Empresas	230	33,0%
Zootecnia	25	3,6%

De conformidad con los datos obtenidos en la Tabla 5, es en administración de empresas donde se sitúa el mayor número de estudiantes que tienen incidencia en las respuestas obtenidas, con el 33%, asimismo, está seguidamente Ciencias jurídicas y sociales con el 26%, y Pedagogía con 23.5%; es oportuno hacer mención que dichas carreras por el número de estudiantes tienden a absorber mayor infraestructura, lo cual se convierte en reto para el manejo adecuado de los espacios destinados a la docencia y a esto se suma el distanciamiento que debe resguardarse, para la prevención del COVID-19. Por otra parte, están las respuestas emitidas por las carreras de Trabajo Social con el 7.9%, Agronomía con 5.6%, y Zootecnia con el 3.6%, de las respuestas recolectadas, que también trabajan de manera presencial, pero cuentan con menor número de estudiantes, esto favorece el desarrollo de la presencialidad, porque no es necesario grandes espacios físicos de las aulas para albergar a números reducidos de estudiantes.

Tabla 6

Actividades de apoyo que deben implementarse para ofrecer un regreso seguro a clases presenciales según percepción de estudiantes de CUNSURORI

	N	%
Coordinación con autoridades	161	23,1%
Implementación de plan de contingencia	57	8,2%
Asistencia emocional	17	2,4%
Comunicación constante con la comunidad educativa	34	4,9%
Higiene y desinfección del centro universitario	331	47,4%
Protección a alumnos vulnerables	97	13,9%

Ahora con el regreso a la normalidad, de acuerdo a los criterios de respuesta establecidos en el cuestionario, en la Tabla 6, se muestran las respuestas obtenidas, en donde se puede percibir que la presencialidad para los estudiantes tiene incidencia particularmente en la higiene y desinfección del centro universitario, de acuerdo al 47.4% de respuestas obtenidas, esto se debe a que nada será como antes, es necesario siempre la prevención, por otra parte está el tema de poder coordinar con las autoridades, particularmente de salud, este alcanza el 23.2 %, esto dependerá de la información que emane del Ministerio de Salud, sobre todo en el comportamiento de las alertas tempranas de semaforización emergentes que pueden desarrollarse. Un 13.9% de los estudiantes opina que se requiere protección a alumnos vulnerables, estos son alumnos que experimentan o padecen alguna enfermedad crónica, que resultan ser más vulnerables y representan más riesgo, a lo cual es importante identificarlos, para no exponerlos del todo al riesgo del COVID-19.

La implementación de un plan de contingencia alcanzó el 8.2% de las respuestas, esto es necesario para establecer los lineamientos técnicos necesarios, para que los estudiantes puedan orientarse en materia de salud e higiene para la continuidad del aprendizaje de forma presencial en el centro universitario, no menos importante está la necesidad de comunicación constante con la comunidad educativa, la cual alcanza el 4.9% de las respuestas, para tener comunicación asertiva de doble vía que permita identificar emergencia de casos de contagio para activar cualquier medio de prevención y finalmente un reducido número de estudiantes que corresponde al 2.4%, opina sobre la importancia de precisar en la asistencia emocional, por lo que es oportuno saber abordar esta necesidad para estabilizar la formación integral de los estudiantes. Sin duda el regreso a clases presenciales ostenta desafíos muy significativos para tomar en cuenta en el retorno seguro a clases.

Tabla 7

Estrategias que se deben implementar para actividades presenciales, según percepción de profesores de CUNSURORI

	N	%
No permanecer dentro del centro educativo cuando las actividades académicas han finalizado	101	14,5%
Establecer aforo máximo en las diferentes áreas de la unidad académica	89	12,8%
Cada estudiante debe utilizar el mismo escritorio	54	7,7%
Tomar las medidas higiénicas dentro del espacio personal	159	22,8%
Establecer contacto con el Área de Salud local	5	0,7%
Identificar necesidades de bienestar socioemocional del personal en general	10	1,4%
Distanciamiento social	46	6,6%
Alternancia de trabajo	5	0,7%
Capacitación del personal de las diferentes áreas que conforman la unidad educativa	21	3,0%
Implementar sistema híbrido	134	19,2%
Identificación de protocolo para el manejo del COVID en las distintas áreas de trabajo.	73	10,5%

En la Tabla 7, de acuerdo con las respuestas de los estudiantes se muestra como estrategia principal para implementar el retorno a las actividades presenciales, tomar las medidas higiénicas dentro del espacio personal, con un porcentaje de 22.8%, seguido de la implementación de un sistema híbrido con 19.2%, ante un grupo significativo que dan a conocer en tercer orden de importancia, con el 14.6% no permanecer en el centro educativo cuando las actividades académicas han finalizado, seguido de un 12.8%, que se inclina por establecer un aforo máximo en las distintas unidades del área académica, el 10.5%, opina que se debe contar con la identificación de protocolo para el manejo

del COVID-19 en las distintas áreas de trabajo. Un 7.7% manifiestan que cada estudiante debe utilizar el mismo escritorio, ante un 6.6 % que exteriorizan que el distanciamiento social. Otros grupos minoritarios, como el 3.0%, da a conocer capacitación del personal de las diferentes áreas que conforman la unidad educativa, el 1.4%, se inclinó por identificar necesidades de bienestar socioemocional del personal en general, y el 0.7%, seleccionó como prioridad, establecer contacto con el área de salud local y alternancia de trabajo.

Tabla 8

Acciones para garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales

	N	%
Señalización adecuada de las diferentes áreas	73	10,5%
Protocolos de bioseguridad	246	35,2%
Distanciamiento social	70	10,0%
Preparación del personal de limpieza	21	3,0%
Equipo especial para el personal de limpieza	28	4,0%
Higiene y desinfección permanente de las áreas	246	35,2%
Capacitar al personal de limpieza	13	1,9%

De acuerdo a las respuestas recolectadas, las acciones para garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales, se aprecian en la Tabla 8, según el orden de prioridad manifestado por los estudiantes; prevalecen en primera instancia, con 35.2% respectivamente, las opciones, protocolos de bioseguridad e higiene y desinfección permanente de las áreas, seguido de la señalización adecuada de las diferentes áreas con el 10.6%, de las respuestas, y distanciamiento social con un 10.0%. En menor cantidad, que corresponde al 4.0%, opinan que, otra acción que garantice la seguridad es la utilización de equipo especial para el personal de limpieza, y preparación del personal de limpieza lo

considera el 3.0%, y finalmente el 1.9% de los encuestados expresan la importancia sobre capacitar al personal de limpieza.

Tabla 9

Condiciones para el regreso a clases

	N	%
Vacunación completa	261	37,4%
Espacios adecuados	167	23,9%
Contar con protocolos de higiene	179	25,6%
Uso de mascarilla	91	13,0%

La Tabla 9, describe los resultados en relación a las opciones de respuesta planteadas en el cuestionario, en la interrogante sobre condiciones para el regreso a clases, en la cual, muestra mayor ponderación la vacunación completa, con una frecuencia de 261 respuestas, lo que equivale al 37.4%, otra de las condiciones seleccionadas que se destaca es contar con protocolos de higiene, con 179 frecuencias de respuesta, lo que alcanza un 25.6% de las respuestas emitidas, seguido por la condición de espacios adecuados, de acuerdo a la opinión de 167 encuestados que representan el 23.9%, y la serie de datos menor, muestra el resultado sobre el uso de mascarilla, que fue señalado con la frecuencia de 91 respuestas, lo que equivale al 13% de los encuestados en el estudio.

10.1.2 Resultados de las entrevistas realizadas

✓ Entrevista desarrollada con el gobernador departamental de Jalapa

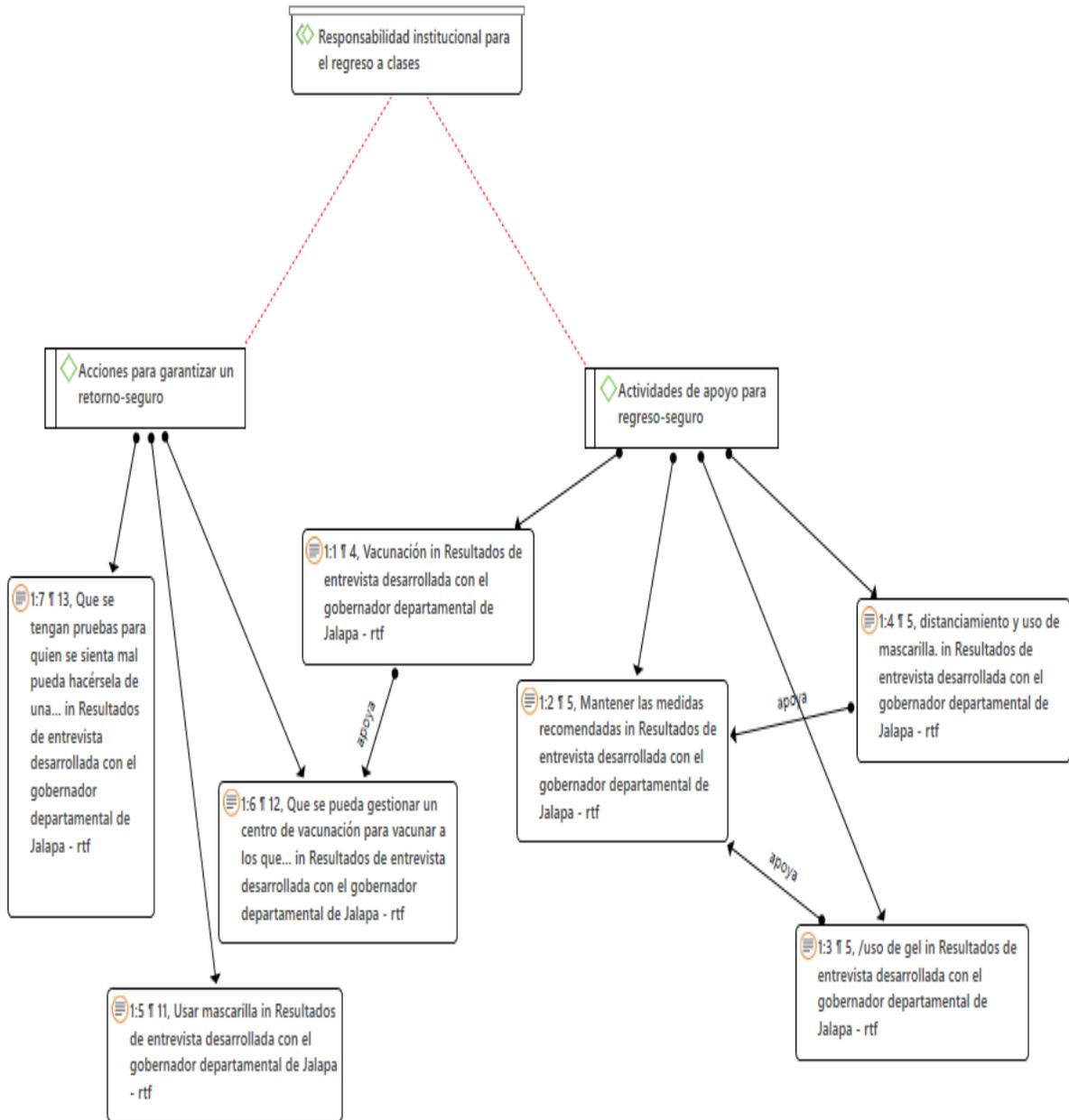
Las entidades gubernamentales locales ejercen liderazgo en la zona de influencia del Centro Universitario de Suroriente, por tal razón se consideró importante el abordaje mediante una entrevista al gobernador departamental de Jalapa, para considerar el punto de vista que pudiera aportar sobre los desafíos de la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales, y enriquecer los resultados encontrados (ver Figura 1).

Figura 1

Responsabilidad institucional para el regreso a clases

Informe final proyecto de investigación 2022

Dirección General de Investigación –DIGI-



La denominación de la categoría que se muestra en la Figura 1, responsabilidad institucional para el regreso a clases, con los códigos acciones para garantizar un retorno seguro y actividades de apoyo para regreso seguro, obedece a que, si bien, la educación se considera como uno de los pilares esenciales de los derechos del ser humano al igual que la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, además, debe ser accesible para todos a lo largo de toda la vida (IESALC-UNESCO, 1998), pero la emergencia sanitaria por el coronavirus SARS CoV-2, afectó profundamente los sistemas educativos de América Latina y el Caribe, y puso en riesgo los avances alcanzados en torno al cumplimiento de las metas establecidas en la Agenda ODS 4-Educación 2030 (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe [OREALC/UNESCO], 2020), por lo que se torna importante la gestión de las instituciones pertinentes para recuperar los avances y que todos tengan la oportunidad de acceder a la educación formal.

Ante las eventualidades de este suceso, organismos internacionales y nacionales formularon recomendaciones encaminadas a la mitigación de los efectos, sin embargo, bajo las prescripciones emanadas, la suspensión de clases presenciales se generalizó y las instituciones educativas apelaron a la adopción de diversas modalidades de aprendizaje; ante la atenuación de este fenómeno se está gestando el regreso a clases presenciales, pero es responsabilidad de las instituciones educativas a través de los directivos, dictar los lineamientos a seguir de acuerdo a las especificaciones de las entidades de salud y gubernamentales.

Entre las orientaciones institucionales para proteger y brindar un retorno seguro a la presencialidad, para garantizar el cumplimiento del derecho a la educación, de acuerdo a los resultados de la entrevista, se codificaron las acciones que podrían garantizar un retorno seguro: Que se tengan pruebas para quien se sienta mal pueda hacérsela de una vez; usar mascarilla; que se pueda gestionar un centro de vacunación para vacunar a los que la necesiten y deseen hacerlo. Así también se codificaron las actividades de apoyo para regreso seguro, entre las que se mencionan: Vacunación, mantener las medidas recomendadas, uso de gel antibacterial, el distanciamiento y el uso de mascarilla.

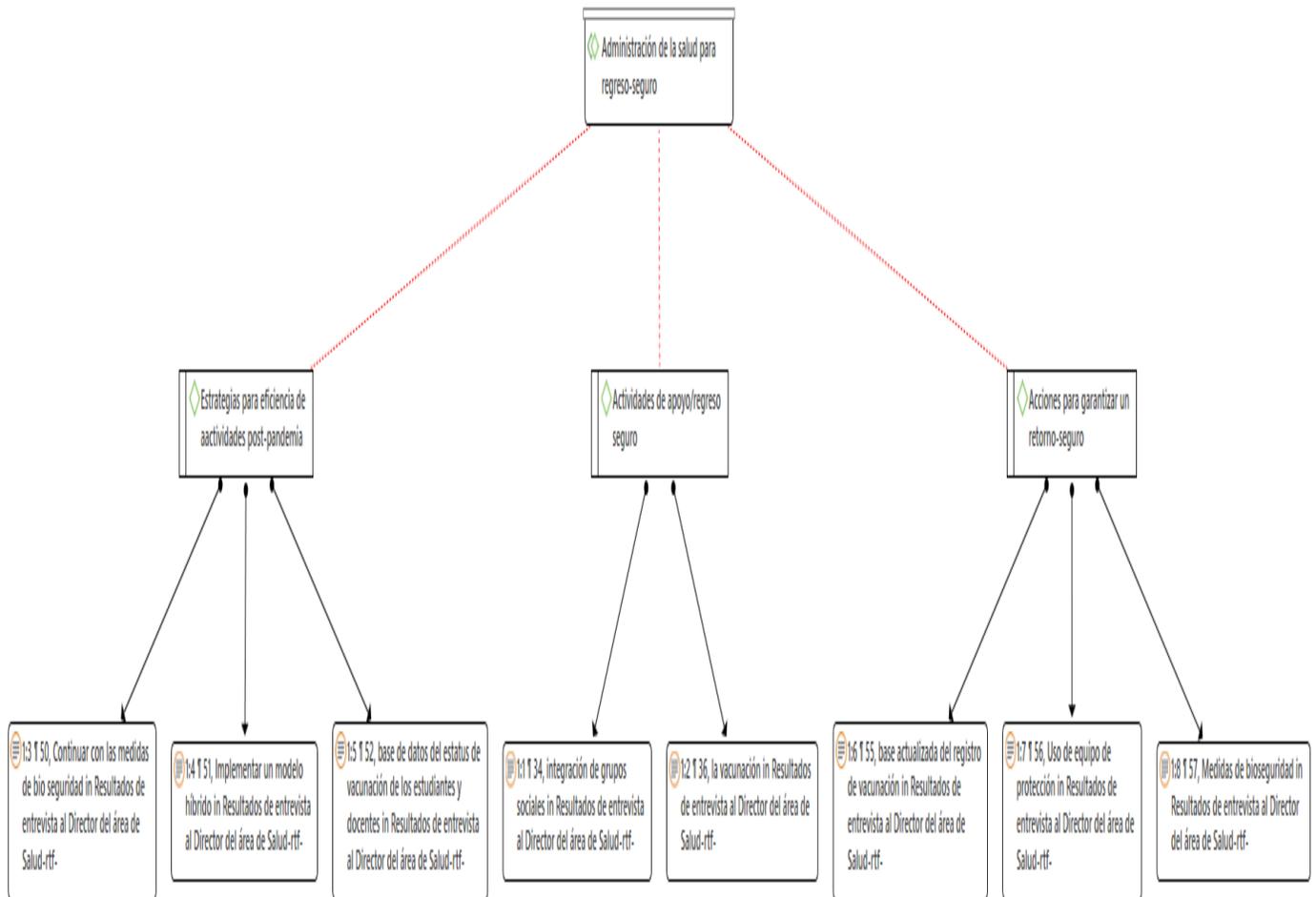
✓ **Entrevista desarrollada con el director del Área de Salud del Departamento de Jalapa**

El ente rector de la salud en Guatemala es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y lleva el liderazgo en todos los procesos definidos en las Políticas de Salud, así la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación, son acciones que realiza por mandato constitucional en cumplimiento del derecho al goce de la salud del ser humano (Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud [OPS/OMS], 2007).

Por tal razón se consideró importante el abordaje mediante una entrevista al director del Área de Salud de Jalapa, en cuya área de influencia geográfica se encuentra ubicado el Centro Universitario de Sur Oriente, quien de acuerdo a la detección de casos sospechosos de COVID-19, en el proceso de retorno a la presencialidad podrá contactar a la Unidad de Salud de la Universidad de San Carlos de Guatemala, o en su defecto al servicio de salud más cercano, para el manejo del caso, o los casos detectados (Universidad de San Carlos de Guatemala [USAC], 2022); entonces conocer el punto de vista de esta personalidad sobre los “desafíos de la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales, en el Centro Universitario de Suroriente, Jalapa”, se estimó significativo para enriquecer los resultados de la investigación, por el rol que desarrolla en la atención en salud en el municipio de Jalapa (ver Figura 2).

Figura 2

Administración de la salud en el regreso a clases seguro



La denominación de la categoría que se muestra en la Figura 2, administración de la salud en el regreso a clases seguro, con los códigos: Estrategias para eficiencia de actividades post-pandemia, actividades de apoyo regreso-seguro, acciones para garantizar un retorno-seguro, obedece a que la protección social de la salud, ante la pandemia del COVID-19, se ha vinculado imprescindiblemente con la educación, para ofrecer acciones de prevención y recuperación de manera articulada en el retorno a la presencialidad, lo que replantea el propósito de la educación y su papel en el sostenimiento de la vida y la dignidad humanas, contexto que conduce a abordar las incertidumbres y reabrir las instituciones educativas en condiciones de seguridad y transformar los procesos formativos en “sistemas equitativos e inclusivos que contribuyan al cumplimiento del compromiso colectivo asumido en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible” (Naciones Unidas-Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNICEF], 2020, p. 18).

Ante este contexto, los resultados de la entrevista describen que para administrar la salud en el regreso a clases seguro y garantizar el derecho a la salud dentro del sistema educativo de una manera equitativa e inclusiva, las estrategias que podrían implementarse para lograr la eficiencia de las actividades post pandemia son: Continuar con las medidas de bio seguridad, implementar un modelo híbrido, base de datos del estatus de vacunación de los estudiantes y docentes. Así también se codificaron las actividades de apoyo para regreso seguro a la presencialidad, entre las que se mencionan: La integración de grupos sociales y la vacunación. Los resultados de la entrevista también describen las acciones que podrían garantizar un retorno seguro, según la postura del entrevistado, como tener una base actualizada del registro de vacunación, uso de equipo de protección, y medidas de bioseguridad.

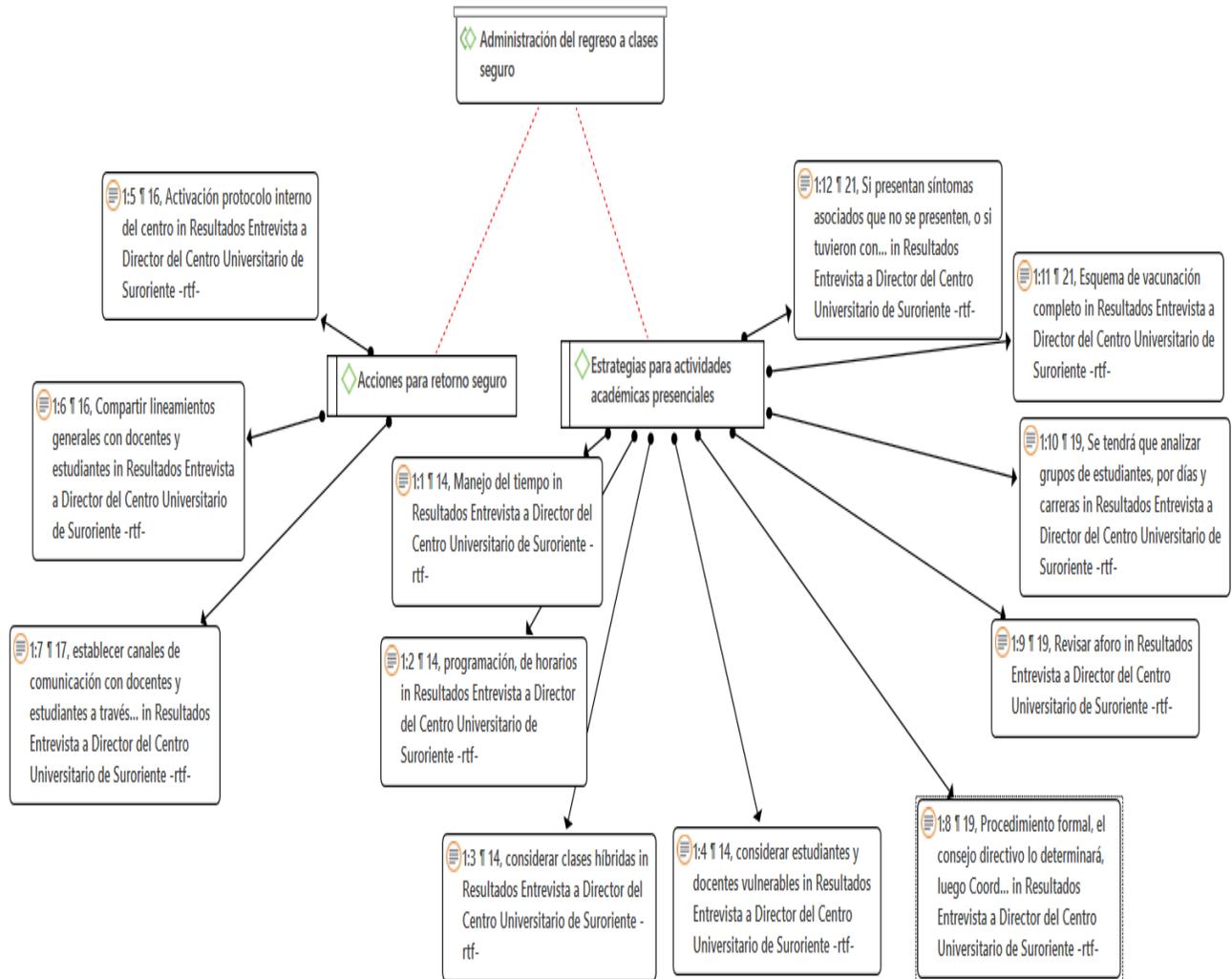
✓ **Entrevista desarrollada con el director del Centro Universitario de Suroriente**

El director de la entidad educativa desempeña un rol fundamental debido a que mediante la autoridad que le compete, debe coordinar con los entes administrativos correspondientes como el Consejo Directivo y Coordinación Académica, las medidas dictaminadas por la entidad administrativa superior, en favor del bienestar de los recursos humanos del centro universitario, para el regreso a clases seguro.

Tomando en cuenta esa perspectiva, se consideró oportuno desarrollar una entrevista con la finalidad de fortalecer los resultados de la investigación, y desde su percepción, determinar las estrategias que se implementarán en el Centro Universitario de Suroriente, para lograr el desarrollo eficiente de las actividades académicas presenciales post pandemia. Así también, describir las acciones que se llevarán a cabo en el centro universitario para garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales post pandemia, de los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje (ver figura 3).

Figura 3

Administración del regreso a clases seguro



La denominación de la categoría que se muestra en la Figura 3, administración del regreso a clases seguro, hace énfasis en la competencia de la administración del regreso a clases presenciales que recae en la dirección del centro universitario, por ser el director como máxima autoridad administrativa institucional, quien la dirige y administra, y por lo tanto, debe coordinar el retorno seguro y

permanencia de los actores involucrados en los procesos administrativos y de enseñanza aprendizaje, de acuerdo a los lineamientos emitidos por las autoridades competentes.

En tal sentido, para administrar el regreso de manera segura, de acuerdo a los resultados de la entrevista se codificaron las acciones que se implementarán para un retorno seguro a la presencialidad, entre estas: Activación de protocolo interno del centro universitario, compartir lineamientos generales con docentes y estudiantes, establecer comunicación con docentes y estudiantes a través de coordinador. Además, de acuerdo a la información recabada, se codificaron las estrategias que podrían ser implementadas para desarrollar actividades presenciales, y entre estas se tienen: Manejo del tiempo, programación de horarios, considerar clases híbridas, considerar estudiantes y docentes vulnerables, proceso formal, el consejo directivo lo determinará, luego coordinación académica y coordinación a docentes. También, revisar el aforo, analizar grupos de estudiantes por días y carreras, esquema de vacunación completo y, si presentan síntomas asociados que no se presenten, o si tuvieron contacto con enfermos.

10.2 Discusión de resultados

Derivado de la pandemia del COVID-19, a partir de marzo del 2020, las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, resolvieron suspender las actividades que en general se venían desarrollando en modalidad presencial, con la finalidad de evitar los contagios en la comunidad universitaria, de esta manera se consideró resguardar la salud tanto de los estudiantes como del personal que labora en esta casa de estudios, lo que supuso cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje en nivel educativo público superior, porque forzó el inicio de clases a través de las diferentes plataformas virtuales, lo que se ha extendido hasta finales del 2022; en este sentido la vida universitaria, del personal académico y de los estudiantes se ha visto alterada intensamente (Didriksson et al., 2021).

Por lo tanto, el retorno a la presencialidad se ha constituido en el desafío más grande para el centro universitario, en el sentido que debe garantizar un regreso seguro a toda la comunidad educativa, esto conllevó a realizar el estudio investigativo, con el objetivo de determinar cuáles son los desafíos de la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales, en el Centro Universitario de Suroriente, Jalapa; la información fue recopilada mediante el desarrollo de las técnicas de encuesta realizada con estudiantes y profesores del centro universitario, y entrevista, que fue desarrollada con autoridades del centro universitario, de salud y con el gobernador del departamento de Jalapa.

Entre los resultados más notables que aportaron los entes involucrados en el estudio, se determinó que para el regreso a clases presenciales al Centro Universitario de Suroriente, es preciso tomar en consideración varios desafíos de acuerdo a las características de la población estudiantil y del profesorado que integran las distintas áreas de especialidad, entre los más relevantes emergen contemplar el esquema de vacunación completo, evaluar o verificar si se lograron las competencias en clases virtuales, si posee el perfil de cada curso.

Además, será necesario tomar en consideración las carreras con mayor cantidad de alumnos y docentes, entre ellas Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas, en plan diario, en donde podría considerar mayor riesgo al momento que surgiera alguna persona positiva respecto a las variantes de la COVID-19, en el sentido de la expansión del virus, y con mayor énfasis para las personas vulnerables. En el caso de Pedagogía fin de semana sede Jalapa, también se debe tomar en cuenta, sin embargo, en la carrera que se desarrolla sábado y domingo, podría ser diferente, y representar menor riesgo, debido a que, es única y se puede considerar la utilización de los salones más espaciosos para lograr una mejor distribución de los estudiantes.

Por otra parte, las autoridades también podrían prestar atención a la distribución de grupos de estudiantes y profesores para evitar la aglomeración de personas, y con ello el posible riesgo de contagio, si ese fuera el caso. Lo que concuerda con la ASCOFAME (2020) para el regreso a clases a nivel universitario, los directivos tienen que evaluar previamente las condiciones en que se encuentra la entidad, hacer pruebas de capacidad estudiantil por salón, tomar en consideración el distanciamiento físico, utilización de mascarilla, y de ser necesario recurrir a la utilización de otros espacios como auditorios, salas de conferencias, entre otros, así como flexibilizar horarios para el desarrollo de las actividades académicas.

Otro de los desafíos que demanda el regreso a clases presenciales es sobre las actividades que deben implementarse, en referencia a ello sobresale la higiene y desinfección de las diferentes áreas del centro universitario, se torna prioridad para el bienestar y prevenir el contagio de las diferentes variantes de la COVID-19, también la coordinación con autoridades del área de salud, sin embargo; se debe considerar que este no es factor determinante para el regreso a la presencialidad, aunque se tomen en cuenta las recomendaciones de bioseguridad para mantener bajo control la expansión de contagios, son las autoridades universitarias quienes determinan las condiciones del regreso a la presencialidad, aunque se señala que lo debe hacer en consideración a los estudiantes y profesores que presentan enfermedades crónicas y requieren atención especial.

Lo que se relaciona con UNICEF (2021), quien exterioriza que, de acuerdo a la importancia que tiene el regreso a la presencialidad, entre las recomendaciones subraya que, con el objetivo de retornar a las clases presencialmente, evitar contagios, es preciso priorizar acciones que permitan mantener las medidas de bioseguridad, comunidad educativa informada sobre las decisiones que se tomen, brindar apoyo emocional a los estudiantes, profesores y padres de familia, reorganizar los espacios del centro educativo, de manera que se utilicen las zonas al aire libre y para la toma de decisiones, considerar la participación de todos los involucrados en la educación.

Otra actividad relevante, que llama la atención es un plan de contingencia, que contemple las diferentes actividades de apoyo y control para el regreso a la presencialidad, se constituye en una herramienta primordial que dicte los lineamientos que puedan garantizar el bienestar de toda la comunidad educativa y de los involucrados y en especial de las personas vulnerables. Y otra acción fundamental es la comunicación asertiva de las autoridades del centro, para mantener informada a toda la comunidad educativa, factor indispensable para el manejo de la información.

Entre las estrategias más sobresalientes que pueden implementarse para lograr un desarrollo eficiente en las actividades académicas presenciales post pandemia, destacan profesores y estudiantes encuestados y entrevistados, el manejo del tiempo, programación de actividades por carrera de acuerdo a los horarios, consideración de personal y estudiantes vulnerables, la implementación de un sistema híbrido, mismo que podría ser puesto en marcha en atención al caso de las carreras numerosas de plan diario, principalmente en Administración de empresas y Ciencias Jurídicas y Sociales, primordialmente al evaluar los espacios físicos de los edificios asignados y valorar la capacidad para recibir a todos los estudiantes, tomar en cuenta el aforo máximo dentro de los salones de clase, así como los protocolos de bioseguridad, también este sistema sería una alternativa para profesores y alumnos que presentan enfermedades crónicas en las diferentes carreras.

Por otra parte, los estudiantes manifiestan preocupación en primer plano, tomar las medidas higiénicas dentro del espacio personal, estrategia que podría implementarse al asignar un escritorio por estudiante y la desinfección de los espacios, la que debe ser permanente y constante, en relación a este tema, el centro universitario debe prepararse con insumos necesarios y capacitar al personal para contrarrestar la posibilidad de contagios por COVID-19.

Otra estrategia en la que coinciden los participantes en la investigación es, no permanecer dentro del centro universitario cuando las actividades académicas han finalizado, en este sentido, es posible su implementación, al organizar adecuadamente las actividades presenciales, lo que podría beneficiar a toda la comunidad educativa, al evitar la aglomeración de estudiantes. También se debe tomar en consideración el identificar necesidades de bienestar socioemocional del personal en general; de vital

importancia será el tomar en cuenta este tema, y prever la implementación de un área específica con profesionales de la disciplina, porque podrían presentarse casos, en los que se requiera atención a la salud emocional, en este sentido sería una ventaja para la comunidad educativa, porque la entidad respondería a las necesidades y ofrecería apoyo oportuno.

Lo anterior coincide con las especificaciones del Ministerio de Educación (2022) que en el artículo 6 del Acuerdo Ministerial 1600-2022, en cuanto a educación en salud, se determina que todo centro educativo deberá elaborar un plan que contemple la implementación de técnicas en cuanto a la higiene de manos, uso adecuado de mascarilla o tapabocas, identificación de casos sospechosos de COVID-19, procedimientos de limpieza y desinfección, distanciamiento físico, como también, brindar apoyo en campañas de sensibilización para la vacunación contra el COVID-19.

Dentro de las acciones que se llevarán a cabo en el centro universitario para garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales post pandemia, sobresale la priorización de un protocolo de bioseguridad del centro, lo que denota preocupación tanto en docentes como estudiantes, en el sentido que las autoridades estén preparadas para reactivar las clases presenciales de forma segura, así como establecer canales de comunicación con docentes y estudiantes, por medio del coordinador, para que estén informados sobre todas las acciones a implementar, el uso constante de mascarilla, gestionar un centro de vacunación para que los que no se han vacunado deseen hacerlo. Así mismo que se tengan pruebas de COVID-19, para que quien se sienta mal pueda hacérsela de una vez.

Higiene y desinfección permanente de las diferentes áreas del centro universitario, para lo que se debe contar con equipo especial para limpieza y la respectiva capacitación al personal para su utilización, es otro aspecto relevante, en virtud que garantizará el control y seguridad para el desarrollo de las actividades académicas, así mismo el distanciamiento social, el cual debe de mantenerse para evitar el contagio por aglomeraciones, la señalización adecuada de las diferentes espacios, elemental, para que todo el personal este informado sobre lo que está permitido hacer y los lugares en donde puede permanecer, así como la utilización de mascarilla e insumos de

desinfección.

Dentro de las condiciones necesarias para el regreso a clases presenciales, al Centro Universitario de Suroriente, se enmarcan como prioridad vacunación completa, lo que resulta fundamental para proteger la salud, inclusive la vida del personal, pero se debe tomar en consideración que este aspecto no es obligatorio, por lo que se debe concientizar a la comunidad educativa que aún no lo posee, para que lo contemple como una forma de seguridad personal. Además, contar con protocolos de higiene, mismos que son básicos para preservar la salud y una forma de evitar contagios.

Contar con espacios adecuados, es imprescindible para el desarrollo de las actividades académicas, y el uso de mascarilla, que resultaría fundamental, como una alternativa para prevenir los posibles contagios de las variantes de la COVID-19. Pareciera repetitivo, pero deben considerarse para garantizar la salud y seguridad de toda la comunidad educativa y especialmente como ya se dijo, de las personas más vulnerables.

Los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para enfrentar el regreso a clases presenciales, en el centro universitario de suroriente, son fundamentales, entre los que se destacan los más relevantes:

Esquema de vacunación completo, coordinación de autoridades, implementación de un sistema híbrido para las carreras masivas y estudiantes y docentes con problemas crónicos de salud, información fluida y comunicación asertiva y constante entre las autoridades del centro universitario, de coordinadores a docentes y estudiantes, protocolos de bioseguridad, higiene y desinfección, equipo especial y capacitación del personal, señalización adecuada, evaluación de los espacios físicos para valorar la cantidad de estudiantes a considerar dentro de cada salón, según distanciamiento social, utilización de mascarilla en lugares cerrados, gestionar un centro de vacunación e implementar pruebas rápidas para el personal que se sienta mal, y un área de apoyo socioemocional para la atención de la salud emocional de los involucrados en el proceso educativo.

Además, evaluar las competencias instaladas en los estudiantes de las diferentes carreras, valorar los aprendizajes obtenidos, de ser necesario nivelar aquellos que hagan falta. Todo lo anterior coincide con los desafíos que menciona UNICEF (2020) respecto a que las entidades educativas se encontrarán con la necesidad de organizar equipos para coordinar la conducción del regreso a clases presenciales, quienes se enfrentarán a los desafíos: La salud, los equipos, las emociones, los aprendizajes y la comunidad con el reencuentro, en donde se necesitará de realizar una reconstrucción del sistema para contribuir con los procesos socioeducativos y lograr los objetivos institucionales.

Los resultados obtenidos han permitido determinar que los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para enfrentar el regreso a clases presenciales están concentrados en los aspectos siguientes:

- ✓ Humano: Salud y seguridad personal (se hace énfasis en el protocolo de bioseguridad y la salud emocional)
- ✓ Educativo: Modalidad educativa, proyecto educativo
- ✓ Tecnológico: Innovación educativa
- ✓ Ambiental: Diseño de que se adapte al medio físico educativo

11. Conclusiones

- ✓ Los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales, están enfocados en diferentes aspectos: humano, educativo, tecnológico y ambiental, mismos que van encaminados a la protección y conservación de la salud física y emocional de la comunidad educativa, así como a fortalecer el aprendizaje del estudiantado del Centro Universitario de Suroriente.
- ✓ Uno de los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales en el Centro Universitario de Suroriente, en cuanto al aspecto humano es la

valoración de la condición de salud en que se encuentran los miembros de la comunidad educativa, para la implementación de las clases presenciales al 100% en todas las carreras, o la consideración de un posible sistema híbrido o virtual que sea incluyente para los estudiantes y docentes vulnerables.

- ✓ En relación al aspecto educativo, el desafío más relevante que demanda la educación superior, para el regreso a clases presenciales en el Centro Universitario de Suroriente, es la aplicación de una evaluación del nivel académico que los estudiantes han alcanzado durante la pandemia por COVID-19, para valorar, reforzar o nivelar para mejorar los conocimientos, de ser necesario.
- ✓ Según los resultados, en cuanto al aspecto tecnológico, el desafío que demanda la educación superior para el regreso a clases presenciales en el Centro Universitario de Suroriente, es la incorporación de los recursos digitales a las aulas universitarias para el desarrollo de la educación, como parte de un proceso de innovación que llegó de forma abrupta para atender a los estudiantes durante la etapa crítica de la emergencia sanitaria que han quedado instaladas en las competencias profesionales como recursos necesarios para desarrollar actividades con contenido digital, ya sea presencial o a distancia, con lo cual se promueven nuevas formas de enseñar, desarrollar y aprender.
- ✓ Dentro de los desafíos post pandemia, está la incorporación de los recursos digitales, para el desarrollo de la educación superior, como parte de un proceso de innovación que llegó de forma abrupta, para atender de manera remota a los estudiantes universitarios durante la emergencia, sin embargo muchas de las herramientas digitales descubiertas y empleadas durante el tiempo de pandemia, ahora en este periodo de post pandemia se han quedado instaladas como recursos necesarios para desarrollar actividades con contenido digital, ya sea presencial o a distancia, con lo cual se promueven nuevas formas de enseñar, aprender, desarrollar y trabajar contenidos, para enfrentar el regreso a clases presenciales en el Centro Universitario de Suroriente.

- ✓ En cuanto al aspecto ambiental, los desafíos que demanda la educación superior, para el regreso a clases presenciales son varios, entre los que se prioriza, la activación de los protocolos de bioseguridad, higiene y desinfección del Centro Universitario de Suroriente, señalización adecuada, evaluación de los espacios físicos para valorar la cantidad de estudiantes a considerar dentro de cada salón, utilización de mascarilla en lugares cerrados, así como un área de apoyo socioemocional, todo lo anterior con el fin de garantizar un retorno seguro, y evitar la interrupción de clases en las diferentes carreras.
- ✓ Los resultados dan a conocer que las actividades de apoyo que pueden implementarse para ofrecer un regreso seguro a la presencialidad post pandemia, que consideren los peligros de la reapertura en el Centro Universitario de Suroriente, sobresalen que, la mayoría de miembros de la comunidad educativa estén vacunados, así como mantener activos los protocolos de bioseguridad, higiene y desinfección para evitar los contagios masivos, y con ello la suspensión de clases de algún ciclo o carrera, inclusive el cierre de la entidad.
- ✓ Entre las estrategias más sobresalientes a implementarse en el Centro Universitario de Suroriente, para lograr el desarrollo eficiente en las actividades académicas presenciales post pandemia resaltan, la programación de actividades por carrera de acuerdo a los horarios, consideración de personal y estudiantes vulnerables, la implementación de un sistema híbrido para las carreras numerosas de plan diario, tomar en cuenta el aforo máximo dentro de los salones de clase, así como los protocolos de bioseguridad, especialmente para proteger a profesores y alumnos que presentan enfermedades crónicas en las diferentes carreras.
- ✓ Los resultados describen que entre las acciones que se llevarán a cabo en el Centro Universitario de Suroriente para garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales post pandemia, de los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, se prioriza en la implementación de protocolos de bioseguridad, en la higiene y desinfección permanente de las áreas físicas, y en el distanciamiento social.

la implementación de un área específica con profesionales de la disciplina, porque podrían presentarse casos, en los que se requiera atención a la salud emocional, en este sentido sería una ventaja para la comunidad educativa, porque la entidad respondería a las necesidades y ofrecería apoyo oportuno.

Lo anterior coincide con las especificaciones del Ministerio de Educación (2022) que en el artículo 6 del Acuerdo Ministerial 1600-2022, en cuanto a educación en salud, se determina que todo centro educativo deberá elaborar un plan que contemple la implementación de técnicas en cuanto a la higiene de manos, uso adecuado de mascarilla o tapabocas, identificación de casos sospechosos de COVID-19, procedimientos de limpieza y desinfección, distanciamiento físico, como también, brindar apoyo en campañas de sensibilización para la vacunación contra el COVID-19.

Dentro de las acciones que se llevarán a cabo en el centro universitario para garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales post pandemia, sobresale la priorización de un protocolo de bioseguridad del centro, lo que denota preocupación tanto en docentes como estudiantes, en el sentido que las autoridades estén preparadas para reactivar las clases presenciales de forma segura, así como establecer canales de comunicación con docentes y estudiantes, por medio del coordinador, para que estén informados sobre todas las acciones a implementar, el uso constante de mascarilla, gestionar un centro de vacunación para que los que no se han vacunado deseen hacerlo. Así mismo que se tengan pruebas de COVID-19, para que quien se sienta mal pueda hacérsela de una vez.

Higiene y desinfección permanente de las diferentes áreas del centro universitario, para lo que se debe contar con equipo especial para limpieza y la respectiva capacitación al personal para su utilización, es otro aspecto relevante, en virtud que garantizará el control y seguridad para el desarrollo de las actividades académicas, así mismo el distanciamiento social, el cual debe de mantenerse para evitar el contagio por aglomeraciones, la señalización adecuada de las diferentes espacios, elemental, para que todo el personal este informado sobre lo que está permitido hacer y

los lugares en donde puede permanecer, así como la utilización de mascarilla e insumos de desinfección.

Dentro de las condiciones necesarias para el regreso a clases presenciales, al Centro Universitario de Suroriente, se enmarcan como prioridad vacunación completa, lo que resulta fundamental para proteger la salud, inclusive la vida del personal, pero se debe tomar en consideración que este aspecto no es obligatorio, por lo que se debe concientizar a la comunidad educativa que aún no lo posee, para que lo contemple como una forma de seguridad personal. Además, contar con protocolos de higiene, mismos que son básicos para preservar la salud y una forma de evitar contagios.

Contar con espacios adecuados, es imprescindible para el desarrollo de las actividades académicas, y el uso de mascarilla, que resultaría fundamental, como una alternativa para prevenir los posibles contagios de las variantes de la COVID-19. Pareciera repetitivo, pero deben considerarse para garantizar la salud y seguridad de toda la comunidad educativa y especialmente como ya se dijo, de las personas más vulnerables.

Los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para enfrentar el regreso a clases presenciales, en el centro universitario de suroriente, son fundamentales, entre los que se destacan los más relevantes:

Esquema de vacunación completo, coordinación de autoridades, implementación de un sistema híbrido para las carreras masivas y estudiantes y docentes con problemas crónicos de salud, información fluida y comunicación asertiva y constante entre las autoridades del centro universitario, de coordinadores a docentes y estudiantes, protocolos de bioseguridad, higiene y desinfección, equipo especial y capacitación del personal, señalización adecuada, evaluación de los espacios físicos para valorar la cantidad de estudiantes a considerar dentro de cada salón, según distanciamiento social, utilización de mascarilla en lugares cerrados, gestionar un centro de vacunación e implementar pruebas rápidas para el personal que se sienta mal, y un área de apoyo socioemocional para la atención de la salud emocional de los involucrados en el proceso educativo.

Además, evaluar las competencias instaladas en los estudiantes de las diferentes carreras, valorar los aprendizajes obtenidos, de ser necesario nivelar aquellos que hagan falta. Todo lo anterior coincide con los desafíos que menciona UNICEF (2020) respecto a que las entidades educativas se encontrarán con la necesidad de organizar equipos para coordinar la conducción del regreso a clases presenciales, quienes se enfrentarán a los desafíos: La salud, los equipos, las emociones, los aprendizajes y la comunidad con el reencuentro, en donde se necesitará de realizar una reconstrucción del sistema para contribuir con los procesos socioeducativos y lograr los objetivos institucionales.

Los resultados obtenidos han permitido determinar que los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para enfrentar el regreso a clases presenciales están concentrados en los aspectos siguientes:

- ✓ Humano: Salud y seguridad personal (se hace énfasis en el protocolo de bioseguridad y la salud emocional)
- ✓ Educativo: Modalidad educativa, proyecto educativo
- ✓ Tecnológico: Innovación educativa
- ✓ Ambiental: Diseño de que se adapte al medio físico educativo

11. Conclusiones

- ✓ Los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales, están enfocados en diferentes aspectos: humano, educativo, tecnológico y ambiental, mismos que van encaminados a la protección y conservación de la salud física y emocional de la comunidad educativa, así como a fortalecer el aprendizaje del estudiantado del Centro Universitario de Suroriente.
- ✓ Uno de los desafíos que demanda la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales en el Centro Universitario de Suroriente, en cuanto al aspecto humano es la

valoración de la condición de salud en que se encuentran los miembros de la comunidad educativa, para la implementación de las clases presenciales al 100% en todas las carreras, o la consideración de un posible sistema híbrido o virtual que sea incluyente para los estudiantes y docentes vulnerables.

- ✓ En relación al aspecto educativo, el desafío más relevante que demanda la educación superior, para el regreso a clases presenciales en el Centro Universitario de Suroriente, es la aplicación de una evaluación del nivel académico que los estudiantes han alcanzado durante la pandemia por COVID-19, para valorar, reforzar o nivelar para mejorar los conocimientos, de ser necesario.
- ✓ Según los resultados, en cuanto al aspecto tecnológico, el desafío que demanda la educación superior para el regreso a clases presenciales en el Centro Universitario de Suroriente, es la incorporación de los recursos digitales a las aulas universitarias para el desarrollo de la educación, como parte de un proceso de innovación que llegó de forma abrupta para atender a los estudiantes durante la etapa crítica de la emergencia sanitaria que han quedado instaladas en las competencias profesionales como recursos necesarios para desarrollar actividades con contenido digital, ya sea presencial o a distancia, con lo cual se promueven nuevas formas de enseñar, desarrollar y aprender.
- ✓ Dentro de los desafíos post pandemia, está la incorporación de los recursos digitales, para el desarrollo de la educación superior, como parte de un proceso de innovación que llegó de forma abrupta, para atender de manera remota a los estudiantes universitarios durante la emergencia, sin embargo muchas de las herramientas digitales descubiertas y empleadas durante el tiempo de pandemia, ahora en este periodo de post pandemia se han quedado instaladas como recursos necesarios para desarrollar actividades con contenido digital, ya sea presencial o a distancia, con lo cual se promueven nuevas formas de enseñar, aprender, desarrollar y trabajar contenidos, para enfrentar el regreso a clases presenciales en el Centro Universitario de Suroriente.

- ✓ En cuanto al aspecto ambiental, los desafíos que demanda la educación superior, para el regreso a clases presenciales son varios, entre los que se prioriza, la activación de los protocolos de bioseguridad, higiene y desinfección del Centro Universitario de Suroriente, señalización adecuada, evaluación de los espacios físicos para valorar la cantidad de estudiantes a considerar dentro de cada salón, utilización de mascarilla en lugares cerrados, así como un área de apoyo socioemocional, todo lo anterior con el fin de garantizar un retorno seguro, y evitar la interrupción de clases en las diferentes carreras.
- ✓ Los resultados dan a conocer que las actividades de apoyo que pueden implementarse para ofrecer un regreso seguro a la presencialidad post pandemia, que consideren los peligros de la reapertura en el Centro Universitario de Suroriente, sobresalen que, la mayoría de miembros de la comunidad educativa estén vacunados, así como mantener activos los protocolos de bioseguridad, higiene y desinfección para evitar los contagios masivos, y con ello la suspensión de clases de algún ciclo o carrera, inclusive el cierre de la entidad.
- ✓ Entre las estrategias más sobresalientes a implementarse en el Centro Universitario de Suroriente, para lograr el desarrollo eficiente en las actividades académicas presenciales post pandemia resaltan, la programación de actividades por carrera de acuerdo a los horarios, consideración de personal y estudiantes vulnerables, la implementación de un sistema híbrido para las carreras numerosas de plan diario, tomar en cuenta el aforo máximo dentro de los salones de clase, así como los protocolos de bioseguridad, especialmente para proteger a profesores y alumnos que presentan enfermedades crónicas en las diferentes carreras.
- ✓ Los resultados describen que entre las acciones que se llevarán a cabo en el Centro Universitario de Suroriente para garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales post pandemia, de los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, se prioriza en la implementación de protocolos de bioseguridad, en la higiene y desinfección permanente de las áreas físicas, y en el distanciamiento social.

12 Referencias

- Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (15 de mayo de 2020). *Protocolo retorno seguro actividades académicas*. Obtenido de Protocolo retorno seguro actividades académicas: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/23-protocolo-retorno-seguro-actividades-academicas.pdf.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo (diciembre de 2020). *Reabrir las escuelas en América Latina y el Caribe. Claves, desafíos y dilemas para planificar el retorno seguro a las clases presenciales*. Obtenido de Reabrir las escuelas en América Latina y el Caribe. Claves, desafíos y dilemas para planificar el retorno seguro a las clases presenciales: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Reabrir-las-escuelas-en-America-Latina-y-el-Caribe--Claves-desafios-y-dilemas-para-planificar-el-retorno-seguro-a-las-clases-presenciales.pdf>
- Bisquerra, R. (03 de junio de 2021). *Educación Emocional* . Obtenido de <https://www.rafaelbisquerra.com/educacion-emocional/el-concepto-de-la-educacion-emocional/>
- Carmona, D. D. & Morales, H. (2021). Retos de la pedagogía en los tiempos de Covid-19. *Archivos en Medicina Familiar*, 23(2), 59-64.
- Castro, R. (2020). Coronavirus, una historia en desarrollo. *Revista Médica de Chile*, 148(2), 143-144. <http://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872020000200143>.
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (03 de junio de 2021). *Consideraciones para instituciones de educación superior*. Obtenido de <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/colleges-universities/considerations.html>
- Consejo Superior Universitario- USAC (2020). Acta 19-2020. Sesión Ordinaria 13 de mayo de 2020. Punto 7.1.2.1 Universidad de San Carlos de Guatemala. https://www.usac.edu.gt/adminwww/actas_csu/ACTA_No._19-2020.pdf

Diario de Centro América (2020). Presidencia de la República. Disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento. Guatemala. *Tipografía Nacional*, (2)17 marzo de 2020.

Educación Jesuita de Guatemala (2021). *Volvamos a clases presenciales mirando al futuro*. Obtenido de *Volvamos a clases presenciales mirando al futuro. Hacia un retorno sano, seguro e integral.*: <http://www.ejagua.gt/wp-content/uploads/2020/10/Ejagua-2021-Volvamos-a-clases-presenciales-mirando-al-futuro.pdf>

FARO (3 de febrero de 2022) Retorno a clases: evidencias y experiencias regionales. https://grupofaro.org/wp-content/uploads/2022/02/FS-Retorno-a-clases-1_compressed-1.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (28 de enero de 2021). *10 recomendaciones para el retorno a clases en 2021-UNICEF*. Obtenido de <https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/10-recomendaciones-para-el-retorno-clases-en-2021>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020) El reencuentro en la vuelta a clases presenciales, 5 desafíos, 5 propuestas. Primera edición Buenos Aires. Dirección editorial: Cora Steiner, Especialista de educación UNICEF Argentina. <https://www.unicef.org/argentina/media/8736/file/6%20-20El%20Reencuentro%20en%20la%20vuelta%20a%20las%20clases%20presenciales.pdf>

Fundación Jaime Guzman (16 de junio de 2021). Retorno a clases en el mundo. *Retorno a clases en el mundo*. Perú, Perú, Perú : https://www.fjguzman.cl/wp-content/uploads/2021/06/IP_324_clases.pdf.

Galdamez, R. E., Ranero, J. L., y Ramírez, D. E. (2020). Evidencia disponible sobre el abordaje terapéutico de pacientes con COVID-19: una revisión narrativa. *Ciencia, Tecnología y Salud*, 7(3), 363–380. <https://doi.org/10.36829/63CTS.v7i3.976>

Gutierrez-Moreno, A. (2020). Educación en tiempos de crisis sanitaria: Pandemia y educación. *Praxis*, 16(1).

Instituto Internacional de Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2021).

Revista Educación Superior y Sociedad (ESS). Nueva etapa, 33(2),

Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe / Organización de

las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998). Conferencia mundial

sobre la educación superior. *Revista Educación Superior y Sociedad, 9(2)*

Kaur, H. (16 de abril de 2020). CORONAVIRUS. México, México.

Maldonado, H. G. et al., (2020). Conocimiento y prácticas relacionadas con control y prevención de

COVID-19 en trabajadores de la salud. *Revista Ciencia Tecnología y Salud, 7(3).*

Mexicanos Primero Sinaloa (2021) *Testimonios del regreso a clases 2021.*

<https://mexicanosprimerosinaloa.org/wp-content/uploads/2022/01/Testimonios-del-regreso-2021-1.pdf>

Ministerio de Educación (17 de mayo de 2022) Acuerdo Ministerial 1600-2022. [A.M.159-2022](#)

[\(1\).pdf](#)

Ministerio de Educación (enero de 2021). *Protocolo para el regreso a clases. Para docentes de centros educativos.* Obtenido de Protocolo para el regreso a clases:

<https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/images/sampled/asiimages/regreso-a-clases/PROTOCOLO-Docentes-de-centros-educativos.pdf>

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (12 de mayo de 2022) Acuerdo Ministerial 159-

2022. Diario de Centro América. [A.M.159-2022 \(1\).pdf](#)

Molina, J. A. (2021). COVID-19. IMPORTANCIA DE LA VENTILACIÓN EN ESPACIOS

CERRADOS. *Especial CORONAVIRUS, 108.*

Naciones Unidas-Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *Informe covid-19 CEPAL-UNESCO. La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Oficina de Santiago. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

OECD (2020). *Información de Education at a Glance El impacto del COVID 19 en la educación. Información del Panorama de la educación 2020*. Obtenido de Información de Education at a Glance El impacto del COVID 19 en la educación. Información del Panorama de la educación 2020.: https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2020). *Reabrir las escuelas en América Latina y el Caribe. Claves, desafíos y dilemas para planificar el retorno seguro a las clases presenciales*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375059>

Oliva Agama, E. C., & Quevedo Fuentes, M. P. (2022). Presencia de depresión y ansiedad en estudiantes de bachillerato durante la pandemia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 26-34. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3468

Organización de Estados Iberoamericanos (2022). *Informe de Diagnóstico sobre la educación superior y la ciencia post COVID-19 en Iberoamérica. Perspectivas y desafíos de futuro 2022*. Madrid, España.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - Banco Interamericano de Desarrollo (2020). *Reabrir las escuelas en América Latina y el Caribe: claves, desafíos y dilemas para planificar el retorno seguro a clases presenciales*. Obtenido de América Latina y el Caribe: claves, desafíos y dilemas para planificar el retorno seguro a clases presenciales.: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375059>

Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (2007). *Perfil de los Sistemas de Salud de Guatemala*. Washington, D.C: OPS, ISBN 978 92 75 32825 5

Organización Panamericana de la Salud (s/f). Análisis de impacto presupuestal de la vacunación contra COVID-19 en América Latina. *Revista Panamericana de Salud Pública*.

Pais, A. (2020). Coronavirus en Uruguay: qué se puede aprender del regreso a clases del primer país de América Latina en reanudarlas desde que empezó la pandemia. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53579960>

Pinto, L. (2020). Serie: Los equipos de conducción frente al COVID-19: claves para acompañar y orientar a los docentes, las familias y los estudiantes en contextos de emergencia. Buenos Aires: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www1.undp.org/sustainable-development-goals>

Radwan, A. (2022). El futuro pospandemia de la educación superior. *Dan y Provost*, 23(6), 1-5 <https://doi.org/10.1002/dap.30987>

Russo, P. (27 de marzo de 2020). *BBC News Mundo*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52006801>

Ruz-Fuenzalida, Carlos (2021) Educación virtual y enseñanza remota de emergencia en el contexto de la educación superior técnico-profesional: posibilidades y barreras. *Revista Saberes Educativos*, (6), 128-143.

Sánchez Mendiola, Melchor y Escamilla De Los Santos, José (2021). *Innovación Educativa en educación superior: una mirada 360*. Red de Innovación Educativa (RIE360). Universidad Autónoma de México.

Swissre, C. S. (2020). Limpieza y desinfección durante COVID-19. *Risk Engineering Services*, 5.

Taborda, A., Murillo, D.A., Moreno, C., Taborda, P. A., Fuquen, M., Díaz, P. A. (2022). Análisis de Impacto presupuestal de la vacunación contra COVID-19 en América Latina. *Revista Panamericana de la Salud Pública*, 46(5), <https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.5>

Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (6 de abril de 2020). *COVID-19 y Educación Superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. Obtenido de <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Banco Mundial y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021) Misión: recuperar la educación en 2021. <https://www.unicef.org/media/98876/file/Mission%20:%20Recovering%20Education%20in%202021.pdf>

Universidad de San Carlos de Guatemala (2022). Pto. SÉPTIMO, inciso 7.1, Acta No. 21-2022 del 16.06.2022. Plan de Contingencia en la Universidad de San Carlos de Guatemala por la emergencia en el país debido a la pandemia por el nuevo Coronavirus (COVID-19). Consejo Superior Universitario. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (2022). *Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 (WHWC2022)*, “Reformular los ideales y prácticas de la Educación Superior para asegurar el desarrollo sostenible del planeta y de la humanidad” UNESCO.

13 Vinculación

De acuerdo a la naturaleza de la investigación, fue necesario involucrar a las instituciones: Área de salud, gobernación departamental, y el Centro Universitario de Suroriente, del departamento de Jalapa.

14 Estrategia de difusión, divulgación y protección intelectual

Se diseñó como propuesta, producto de la investigación, una guía protocolar para orientar el proceso de regreso a la presencialidad post pandemia, en el Centro Universitario de Suroriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y un se elaboró un manuscrito según instrucciones de autor de la revista Ciencias Sociales y Humanidades, de Digi.

15 Aporte de la propuesta de investigación a los ODS

Los resultados de la investigación proveen contribuciones con los –ODS- (Educación de Calidad) dirigidas a la comunidad académica del Centro Universitario de Sur Oriente, por medio de las aportaciones para el retorno a la presencialidad bajo condiciones idóneas que garanticen los derechos y promueven la oportunidad de aprendizaje para todos los estudiantes en condiciones de igualdad y salubridad para certificar el aprendizaje de calidad, principalmente para los que no tienen el acceso a la tecnología, y a la vez garantizar su permanencia en el sistema educativo superior y minimizar la deserción, y por ende, el freno al progreso personal en virtud que la educación es el pilar fundamental para el desarrollo y mejora de las condiciones de vida de la persona.

La investigación ofrece aportes teóricos sobre los desafíos que demanda la educación superior post pandemia para el regreso a clases presenciales en el Centro Universitario de Suroriente, Jalapa, establecidos estos en las acciones, estrategias y actividades de apoyo que podrían llevarse a cabo para la reincorporación de toda la comunidad educativa a la presencialidad, o un sistema de educación híbrido, con el objeto de garantizar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes y bienestar personal, así como proporcionar las sugerencias sobre las bases de un entorno seguro, con protocolos

Informe final proyecto de investigación 2022

Dirección General de Investigación –DIGI-

de bioseguridad para el manejo del COVID-19, higiene y desinfección, señalización adecuada de las diferentes áreas, distanciamiento social, entre otros.

Así mismo una guía protocolar que integra las principales dimensiones que deben considerarse, para apoyar el regreso a la presencialidad de los trabajadores y estudiantes del Centro Universitario de Suroriente, y garantizar un retorno seguro para los involucrados en el proceso educativo, con el objetivo de minimizar los riesgos de contagio de las variantes de la COVID-19, especialmente para los estudiantes, docentes y personal en condiciones de vulnerabilidad.

16 Orden de pago final (incluir únicamente al personal con contrato vigente)

Nombres y apellidos	Categoría (investigador /auxiliar)	Registro de personal	Procede pago de mes (Sí / No)	Firma
Brenda Maribel Cruz Barrera	Coordinador	20100595	Sí	
Olga Leticia Martínez Duarte	Investigadora	20101495	Sí	
Jesús Estuardo Hernández	Investigador	20071153	Sí	

17 Declaración del Coordinador(a) del proyecto de investigación

El Coordinador de proyecto de investigación con base en el *Reglamento para el desarrollo de los proyectos de investigación financiados por medio del Fondo de Investigación*, artículos 13 y 20, deja constancia que el personal contratado para el proyecto de investigación que coordina ha cumplido a satisfacción con la entrega de informes individuales por lo que es procedente hacer efectivo el pago correspondiente.

Brenda Maribel Cruz Barrera	
Fecha: 10/01/2023	

Informe final proyecto de investigación 2022

Dirección General de Investigación –DIGI–

18 Aval del Director (a) del instituto, centro o departamento de investigación o Coordinador de investigación del centro regional universitario

De conformidad con el artículo 13 y 19 del *Reglamento para el desarrollo de los proyectos de investigación financiados por medio del Fondo de Investigación* otorgo el aval al presente informe mensual de las actividades realizadas en el proyecto: Desafíos de la educación superior post pandemia, para el regreso a clases presenciales, en el Centro Universitario de Suroriente, Jalapa, en mi calidad de Director del Centro Universitario de Sur Oriente, mismo que ha sido revisado y cumple su ejecución de acuerdo a lo planificado.

<p>Vo. Bo. Licenciado Edwin Wilfredo Contreras Cardona Director Centro Universitario de Sur Oriente</p>	 <p style="text-align: center;">Firma</p>
<p>Fecha: 10/01/2023</p>	



19 Visado de la Dirección General de Investigación

<p>Vo. Bo. Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar Programa Universitario de Investigación en Ciencias Básicas</p>	 <p style="text-align: center;">Firma</p> <p style="font-size: small; text-align: center;">Ing. MARN Julio Rufino Salazar Pérez Coordinador General de Programas de Investigación, Digi-Usac</p>
<p>Fecha: 10/01/2023</p>	

<p>Vo. Bo. Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar Programa Universitario de Investigación en Ciencias Básicas</p>	 <p style="text-align: center;">Firma</p> <p style="font-size: small; text-align: center;">Ing. MARN Julio Rufino Salazar Pérez Coordinador General de Programas de Investigación, Digi-Usac</p>
<p>Fecha: 10/01/2023</p>	